



cipca – Perú

VIGILA PERU

**VIGILANCIA
CIUDADANA DE
LAS INDUSTRIAS
EXTRACTIVAS**

PIURA

REPORTE REGIONAL N° 4

Enero - Junio 2006

GRUPO
Propuesta
CIUDADANA

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA

Maximiliano Ruiz Rosales
Director General

Bruno Revesz
Director del Programa de Proyección Regional

Reporte Regional Piura N° 4 de Vigilancia de las Industrias Extractivas
Piura, Setiembre de 2006

Reporte Regional N° 4 de Vigilancia de las Industrias Extractivas, es una publicación del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado y forma parte del Sistema de Vigilancia Vigila Perú que conduce el Grupo Propuesta Ciudadana.

Elaborado por: Miguel Abramonte, Coordinador General
Luis Albirena Eyzaguirre, Análisis y Sistematización

CIPCA
Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
Calle San Ignacio de Loyola N° 300 – Urb. Miraflores, Castilla.
Home Page: <http://www.cipca.org.pe>
Piura – Perú



Esta publicación también contó con el aporte de la OSI Development Foundation, bajo los términos del acuerdo cooperativo N° 20010740, y del Servicio de las Iglesias Evangélicas en Alemania para el Desarrollo (EED), bajo los términos del acuerdo cooperativo N° 2002.0280G. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan el punto de vista de la OSI.

ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN.....	5
I. GENERACIÓN DE CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS – Primer Semestre del 2006.....	6
1.1. Producción.....	6
1.1.1. Sector Hidrocarburos.....	6
1.1.2. Sector Minero.....	8
1.2. Comportamiento en los Precios de los Hidrocarburos: Petróleo y Gas Natural	9
1.3. Estimado del valor de la producción del sector.....	9
1.4. Generación de Regalías y Retribuciones.....	11
1.4.1. Regalías.....	11
1.4.2. Retribuciones.....	11
1.5. Generación de Ingresos Tributarios.-	12
II. DISTRIBUCIÓN DEL CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS.....	14
2.1. Transferencia de Canon, Sobrecanon y Regalías a la Región Piura.....	14
2.2. Canon y Sobrecanon Petrolero transferido a Gobiernos Locales según Provincias Productoras y No Productoras.....	15
2.3. Canon y Sobrecanon Petrolero transferido a los Gobiernos Locales de la principal provincia receptora.	16
2.4. Relación entre recursos disponibles por Canon y Sobrecanon y el Presupuesto de Inversiones del Gobierno Regional.....	17
III. AVANCE Y DESTINO DEL CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS.....	18
3.1. Marco normativo vigente.....	18
3.2. Avance en la ejecución presupuestal de los recursos del Canon, Sobrecanon y Regalías en el Gobierno Regional.....	18
3.3. Avance en la Ejecución Presupuestal por Unidades Ejecutoras.....	19
3.4. Presupuesto de inversión por funciones financiadas con recursos del CSCR en el Gobierno Regional Piura, primer semestre 2006	19
3.5. Principales proyectos financiados con recursos del CSCR en el Gobierno Regional Piura.....	21
3.6. Proyectos financiados con recursos del CSCR en la Municipalidad Provincial de Talara.....	23
3.7. Proyectos financiados con el CSC en las Universidad Nacional de Piura y los Institutos de Educación Superior de la Región Piura.....	24
IV. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS RELACIONES ENTRE EMPRESAS Y COMUNIDADES...26	
4.1. Eventos de tensión/acciones registradas por la presencia de industrias extractivas	26
4.2. Acciones desarrolladas en los espacios de diálogo entre principales empresas y las comunidades.....	28
4.3. Inversiones realizadas por la empresa en el ámbito regional y local.....	29
V. POTENCIALIDAD DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS EN LA REGIÓN.....	30
5.1. Relación de Derechos Mineros Vigentes en la Región Piura	30
5.2. Nuevas empresas y proyectos extractivos en la Región Piura	30
VI. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	32
6.1. Acerca de la Metodología	32
6.2. De las Solicitudes de Información	32
6.3. Transparencia financiera de las empresas	33
CONCLUSIONES.....	34
ANEXOS	35

PRESENTACIÓN

El equipo Vigila Perú – Región Piura presenta el cuarto reporte de vigilancia correspondiente al período Enero – Junio del 2006. Este informe ha sido elaborado por CIPCA en el marco del Proyecto Vigilancia Ciudadana de la Renta Minera, Petrolera y Gasífera, que gestiona el Grupo Propuesta Ciudadana, con el apoyo financiero de OSI Development Foundation - Revenue Watch Project y del Servicio de las Iglesias Evangélicas en Alemania para el Desarrollo (EED). Este sistema desarrolla actividades de vigilancia ciudadana del canon y regalías en los sectores minero e hidrocarburos en seis regiones del país (Piura, Cajamarca, Ancash, Cusco, Arequipa e Ica).

El sistema de vigilancia de las industrias extractivas tiene como objetivo sensibilizar a la población y sociedad civil, en general, en el análisis y debate respecto a los recursos generados en las regiones, así como la distribución y uso de los mismos.

El presente es el cuarto reporte producido por el proyecto en la Región Piura y que junto a los otros cinco reportes regionales son la base de un reporte nacional consolidado, los cuales son difundidos ampliamente para el conocimiento de la sociedad regional.

Para el desarrollo de este trabajo se ha tenido como base una matriz de indicadores, que nos permite analizar la secuencia que comprende la generación, distribución y el uso de los recursos del canon y de regalías. Se incluye también algunos indicadores de observación al cumplimiento de algunos aspectos de legislación ambiental por parte de las empresas de estas industrias extractivas; así como indicadores de responsabilidad social de la empresa con las comunidades. Se centra, principalmente, en el sector hidrocarburos, por ser el de mayor producción y generador de renta (Canon y Sobre canon Petrolero), sin embargo, también se recogen algunos indicadores respecto al sector minero en la región.

Esperamos generar el debate y/o formar opinión respecto a temas cruciales como las políticas públicas para el uso de nuestros recursos, y que pueda contribuir al fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil y a fomentar una participación ciudadana más activa.

Sistema Vigila Perú
Equipo Regional Piura

INTRODUCCIÓN

El proyecto de Vigilancia Ciudadana de las Industrias Extractivas, pone énfasis en el análisis de los sectores minero, hidrocarburos y gasífero. Para el caso de Piura, este informe centra su atención en los recursos de la actividad petrolera y gasífera cuyas rentas generadas en conjunto constituyen lo que se denomina Canon y SobreCanon Petrolero.

El canon es uno de los temas que en los últimos años ha sido centro de discusión debido a su forma de determinación y distribución, así como al destino que tienen estos recursos a nivel nacional. En los últimos meses, la discusión ha estado centrada –principalmente- en el canon minero, debido a las sobre ganancias que han venido obteniendo las empresas del sector las cuales no han significado en sí una mejora en la generación del canon minero ni mucho menos en mejoras para las comunidades afectadas directamente por esta actividad.

En el caso del Canon y SobreCanon Petrolero, la discusión siempre ha estado centrada en la distribución de estos recursos, principalmente para las provincias productoras de la región como son Talara, Paita y Piura. Al respecto, en junio del 2004 se promulgó la nueva Ley N° 28277, que modifica los criterios de distribución para provincias y distritos.

Por otra parte, otro tema importante es el destino de los recursos del canon y sobreCanon petrolero donde la Ley indica que estos recursos deben ser destinados para proyectos de inversión de impacto regional y en el caso de las universidades e institutos de educación superior públicos, deben financiar inversión en investigación científica y tecnológica. En el presente informe veremos como ha sido el desempeño de las instancias receptoras de estos recursos.

Hay que mencionar que en la Región Piura, las instancias receptoras de estos recursos son cuatro: el Gobierno Regional, los gobiernos locales provinciales y distritales de toda la región, la Universidad Nacional de Piura, y los Institutos de educación superior tecnológicos y pedagógicos públicos. Así, desde el año 2000 hasta el 2005 se han transferido a la región - a través de estas instancias - 983.6 millones de soles para el financiamiento de las inversiones. Los incrementos en las transferencias de estos recursos han sido en un promedio del 12% anual durante el período, pero es en los dos últimos años donde han sido mayores (22% y 47% de incremento anual en el 2004 y 2005 respectivamente). Se espera que para este año 2006, el incremento respecto al 2005 sea en promedio del 50%, según las perspectivas del sector en la región y la tendencia del precio internacional del petróleo.

Tanto el sector de hidrocarburos como el minero, en la región, han estado inmersos en acontecimientos de alcance regional y nacional. Respecto al sector hidrocarburos, se están iniciando en la región nuevos proyectos para exploraciones en la provincia de Castilla y Talara (hasta Tumbes) y se continúa con el debate de la modernización de PetroPerú en la que se busca involucrar el aporte de la empresa estatal brasileña Petrobras Energía. Mientras que por el lado de la minería, se sucedieron acontecimientos en la región que involucran la relación entre las comunidades de Huancabamba y Ayabaca (así como de San Ignacio de Cajamarca) y la empresa minera Majaz por las exploraciones que viene realizando en la zona del proyecto Río Blanco; y a nivel nacional la negociación del Gobierno Central con las empresas mineras para solicitar un aporte voluntario destinado a la lucha contra la pobreza, desnutrición, y la exclusión social en las zonas más deprimidas del país.

En general, este es el contexto donde se ha desarrollado el sector minero e hidrocarburífero que genera importantes recursos para promover inversiones en la región. Este trabajo, se constituye en un esfuerzo del Grupo Propuesta Ciudadana por fortalecer las actividades de vigilancia ciudadana, esta vez, con la vigilancia de los recursos generados por estas actividades.

I. GENERACIÓN DE CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS – Primer Semestre del 2006

El presente informe se centra en las rentas generadas por la actividad minera y de hidrocarburos que son pagados al Estado y que posteriormente transferidas a las regiones.

En este capítulo, se toma de referencia las variables que inciden en la formación de la renta fiscal generada por las industrias extractivas en la región Piura, tales como: impuesto a la renta, regalías, retribuciones u otros relacionados a la explotación de recursos naturales como el petróleo, gas y mineral. Es necesario indicar que para el caso de la Región Piura, el informe considera principalmente en la actividad petrolera¹, que a diferencia de la actividad minera en otras regiones, es la industria que aporta la mayor renta que es transferida a la región a través del concepto de canon.

1.1. Producción

En esta sección presentamos un análisis del volumen de producción petrolera y gasífera en la región, incorporando también la producción minera, dada la perspectiva del sector para los próximos años en la producción no metálica en la provincia de Sechura.

1.1.1. Sector Hidrocarburos

a. Petróleo

El sector hidrocarburos en Piura, genera dos tipos de productos: hidrocarburos líquidos (petróleo) y el gas natural. Así, se considera la explotación de petróleo realizada por nueve empresas extractivas²; de las cuales cinco de ellas también se dedican a la explotación y producción de gas.

La explotación petrolera, se realizó en 12 lotes - en los que incluimos el lote XIII de Olympic que generó producción en este período - de los cuales 11 están ubicados en zona de costa y uno en la zona del zócalo continental – lote Z-2B - que es operado por la empresa Petro Tech Peruana.

En el cuadro N° 01 observamos un pequeño incremento en la producción de petróleo con respecto al primer semestre del 2005. Entre las empresas de mayor producción tenemos: **Petrobras Energía**, cuyo incremento en similares periodos ha sido de 3.1% (que corresponde a 69,613 barriles); **Petro Tech Peruana** cuya producción mejoró considerablemente en 15.3% (en 282,431 barriles) y **Sapet Development** cuya producción cayó 7% (en 42,739 barriles).

CUADRO N° 01: Cambio en el Volumen de Producción de Petróleo, Primer Semestre (Barriles)*

Empresas	Lote	2005	2006	Variación %
GMP	Lote I	132.524	144.331	8,91%
Petrolera Monterrico	Lote II	98.648	103.099	4,51%
Mercantile	Lote III	165.528	171.883	3,84%
Rio Bravo	Lote IV	148.025	195.421	32,02%
GMP	Lote V	23.666	23.406	-1,10%
SAPET Development	Lote VI/VII	614.649	571.910	-6,95%
Unipetro	Lote IX	53.106	49.905	-6,03%
Petrobras Energía	Lote X	2.234.895	2.304.508	3,11%
Olympic Perú	Lote XIII	---	237	
Petrolera Monterrico	Lote XV	3.536	3.516	-0,57%
Petro Tech Peruana	Lote Z-2B	1.851.845	2.134.276	15,25%
TOTAL		5.326.422	5.702.492	7,06%

* Corresponde a producción fiscalizada según empresa contratista.

Fuente: Perupetro. www.perupetro.com.pe

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

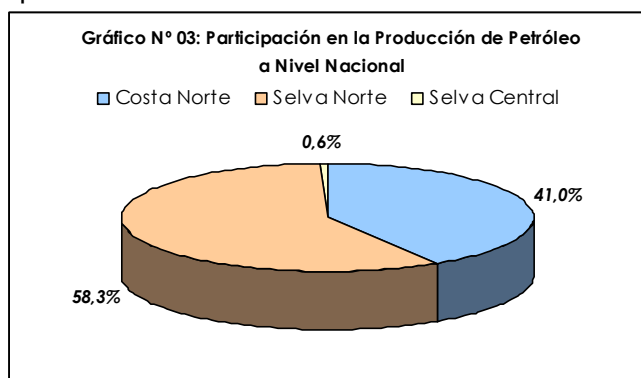
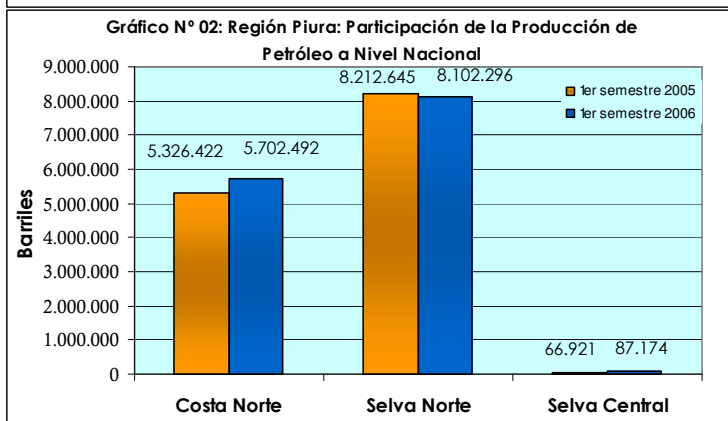
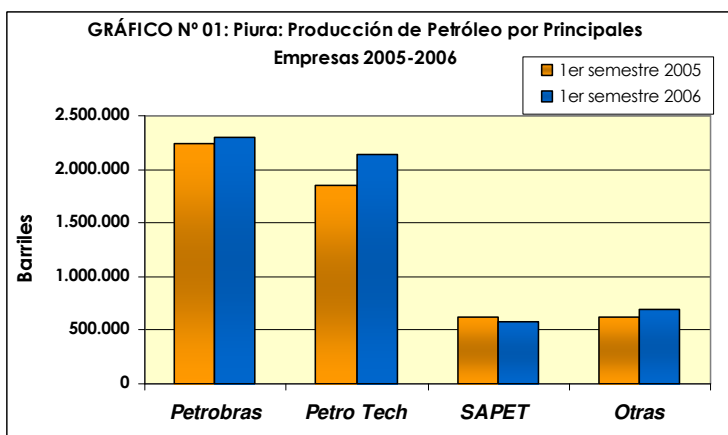
¹ Se considera también la extracción gasífera ya que el canon y sobrecanon petrolero considera la renta generada por extracción tanto de petróleo como de gas.

² En este grupo se incluye a Olympic que no tuvo producción en el mismo período del 2005.

Estas tres empresas, son las principales de acuerdo al volumen de producción tanto en el período de análisis como en los últimos años, habiendo generado en conjunto el 87.9% del total de producción petrolera en Piura para el primer semestre del 2006 y similar proporción para el mismo periodo en el 2005 (Ver Gráfico 01).

Respecto al total de la producción nacional, la región Piura tuvo una producción que representó el 39% en el primer semestre del 2005, mientras que para el mismo periodo, en el presente año presentó un aumento de 41% del total nacional. En el 2006 ha disminuido la producción de la selva norte pasando del 60% al 58% de participación en la producción nacional. Por el contrario, la producción de la selva central tuvo en el primer semestre del 2006 un aumento respecto al periodo del año anterior, sin embargo su producción es poco significativa a comparación de la selva norte y costa norte.

La mayor producción de la región en el período se debe principalmente al reacondicionamiento de pozos en el lote Z-2B de Petro Tech, además del buen rendimiento del Pozo San Pedro de este lote, recién abierto, lo que ha hecho que la producción petrolera se recupere después de mostrar un descenso por el desgaste natural de los pozos.



b. Gas Natural

Otra de las actividades del sector en la región es la explotación de gas natural que se realiza en 6 lotes, de los cuales uno está ubicado en el zócalo continental frente a las costas de Piura. Para este producto, las empresas Petrobras Energía y Petro Tech Peruana son las de mayor producción.

En los últimos años la producción de gas se ha ido incrementando, siendo la producción de 3.6 y 6.3 millones de MMBTU³ para los primeros semestres del año 2005 y 2006 respectivamente. Y

³ El BTU es una unidad estándar que mide la cantidad de energía en combustibles. MMBTU = millones de unidades térmicas británicas.

como se puede apreciar en el cuadro N° 02, hubo un aumento importante en el volumen producido de 74.9% entre estos períodos, debido al aumento en la producción de las empresas GMP, Petrobrás, Olympic y en mayor proporción Petro Tech Peruana.

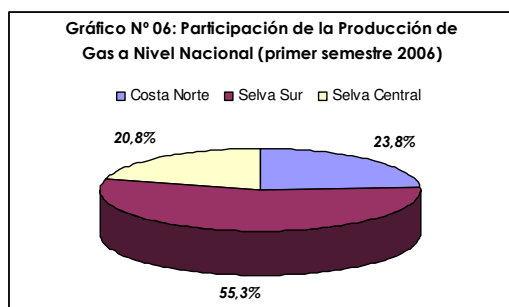
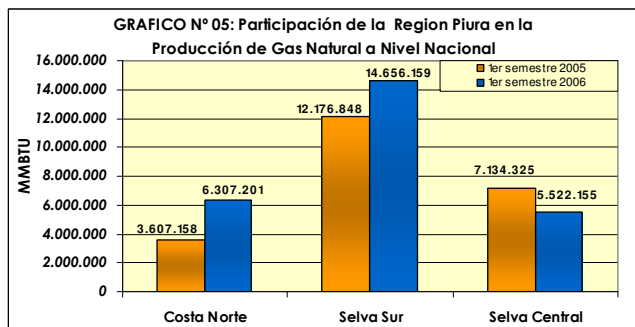
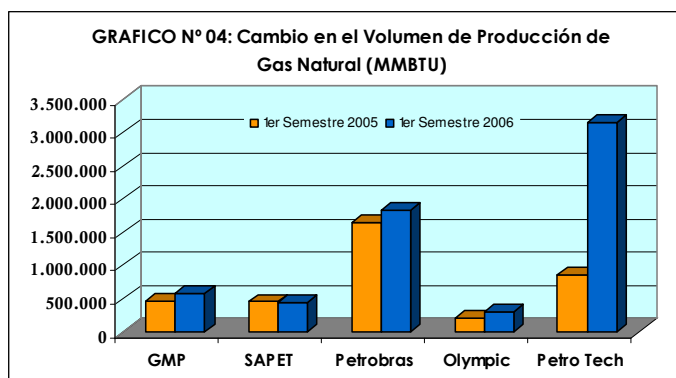
En el caso de Petro Tech Peruana, ello responde a la producción de nuevos pozos en la zona del zócalo continental descubiertos en el 2005 y que actualmente ya están en etapa de producción tanto de gas como de petróleo.

Respecto al total de la producción nacional, la región Piura (Costa Norte) tuvo una producción que representó el 15% en el primer semestre del 2005, mientras que para similar periodo en el presente año tuvo un aumento importante significando el 24% del total nacional. En el 2006 ha disminuido la producción de la selva central pasando del 31% al 21% de participación en la producción nacional. Por el contrario, la producción de la selva sur (Camisea) significó en el primer semestre del presente año poco más de la mitad de la producción nacional (55%).

CUADRO N° 02: Cambio en el Volumen de Producción de Gas Natural, Primer Semestre (MMBTU)*

Empresas	Lote	2005	2006	Variación %
GMP	Lote I	454.553	578.375	27,24%
SAPET Development	Lote VI/VII	448.358	440.745	-1,70%
Petrobras Energía	Lote X	1.655.227	1.834.042	10,80%
Olympic Perú	Lote XIII	204.403	307.712	50,54%
Petro Tech Peruana	Lote Z-2B	844.618	3.146.327	272,52%
TOTAL		3.607.158	6.307.201	74,85%

* Corresponde a producción fiscalizada según empresa contratista.
Fuente: Perupetro. www.perupetro.com.pe
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura



1.1.2. Sector Minero

Respecto a la actividad minera, en la región Piura, no hay una producción significativa, tanto para el caso de la minería metálica como la no metálica. En el cuadro N° 03 se muestra la producción no metálica en la región para los años 2003 y 2004.⁴

Según la información, se registra producción de bentonita en la provincia de Paita, mientras que la producción de roca fosfórica en Sechura, corresponde a las

operaciones que realizaba la empresa Grau Bayóvar en Sechura antes del proceso de concesión de los fosfatos realizada por Proinversión en abril del 2005.

CUADRO N° 03: Piura, Producción Mineral No Metálica 2003-2004 (T.M.)

Empresa Minera	Provincia	Distrito	Producto	2.003	2004
Cia. Minera Agregados	Paita	Amotape	Bentonita	157	558
Calcareos S.A.	Paita	Tamarindo	Bentonita		119
Empresa Minero Regional Grau Bayóvar S.A.	Sechura	Sechura	Roca Fosfórica	11.610	37.757
Total				11.767	38.434

Fuente: Ministerio de Energía y Minas (www.minem.gob.pe)
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

⁴ No se cuenta con información estadística del año 2005 y 2006.

Respecto a ello, es importante la buena perspectiva de este sector, generado por el proceso de concesión que finalmente fue otorgada a la empresa brasileña Vale do Rio Doce (VDRD) que será la encargada de la explotación de estos recursos en la provincia de Sechura. Actualmente, están en etapa de exploración y cálculo de las reservas de fosfatos.

Si bien es cierto, el estudio de factibilidad que determinará la viabilidad o no del proyecto Bayóvar que deberá ser presentado en marzo o abril del año entrante, funcionarios de la compañía minera Miski Mayo (representantes de la compañía brasileña Vale Do Rio Doce, ganadora de la licitación en Bayóvar) dijeron que en los estudios preliminares se establece muy buenas perspectivas para la ejecución del mismo. "Los resultados previos nos indican que el proyecto es bueno y si bien hay cosas por aclarar hasta el año entrante, debo señalar que nuestras expectativas son bastante positivas", señaló el gerente general de Miski Mayo, José Teunio de Faria Fonseca. El funcionario brasileño indicó que los trabajos realizados en el 2005 se centraron básicamente en el aspecto geológico, es decir, en perforaciones para determinar la calidad del mineral existente.⁵

1.2. Comportamiento en los Precios de los Hidrocarburos: Petróleo y Gas Natural

Para el análisis de los precios de los hidrocarburos en la región se ha utilizado información obtenida del Portal Web de Perupetro, el primer semestre de los años 2004, 2005 y 2006.

En el Gráfico N° 07 se muestra la clara tendencia al alza del precio de estos productos en el mercado internacional. Para el caso del petróleo, el incremento del precio en los primeros semestres del presente y pasado año fue de 31%. En el caso del gas, la variación ha sido mucho mas importante que en los dos años anteriores. Ambas situaciones han tenido un efecto positivo en la generación de recursos de la región por concepto de canon y sobrecanon petrolero.

Se debe precisar que en el caso del petróleo y sus derivados, el precio no se rige por la oferta y la demanda, pues está influenciado por las cuotas de los países de la OPEP

(organización de países exportadores de petróleo) que son un cartel, pero sobretudo por la situación geopolítica del Medio Oriente (Irak, Irán, Palestina, Israel).

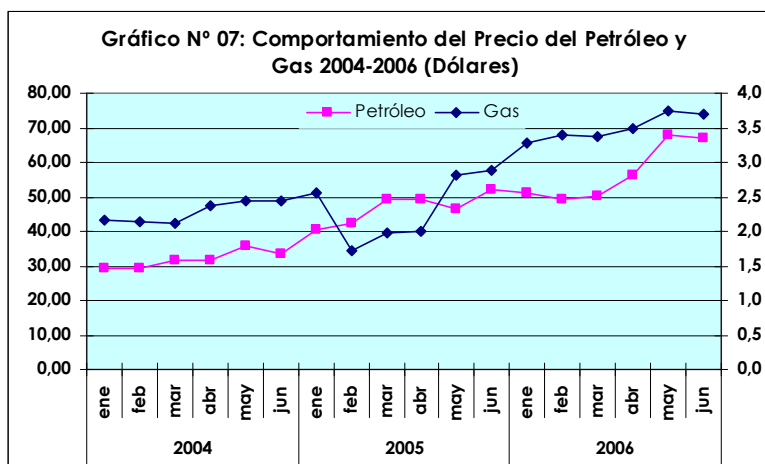
Cuadro N° 04: Comportamiento de Precios de Hidrocarburos (dólares) *

Producto	Promedio 2004	Promedio 2005	Variación 04 -05	Promedio 2006	Variación 05 - 06
Petróleo (barril)	31,89	46,61	46,15%	61,27	31,47%
Gas Natural (MMBTU)	2,27	2,33	2,40%	3,49	50,08%

*Primer Semestre

Fuente: Perupetro

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura



1.3. Estimado del valor de la producción del sector.

En esta sección, se presenta un cálculo de la valorización de la producción de petróleo y gas en la región, utilizando información del primer semestre para los años 2005 y 2006 proporcionada por Perupetro.

Se observa que, para el año 2006, se tiene un valor de producción del sector por encima del resultado del año anterior (aumentó en 47.98%), siendo en términos monetarios de 391 millones

⁵ Nota publicada en el portal www.minem.gob.pe el día 23 de marzo del 2006.

de dólares. Petrobras Energía y Petro Tech Peruana siguen siendo las empresas con mayor generación de recursos en el sector con respecto al 2005. Estas dos empresas concentraron el 77.6% y 78.4% del valor de producción en el 2005 y 2006 respectivamente. Dentro del grupo de empresas “menores”, destaca Sapet Development con el 11.8% y 9.7% del valor de producción de petróleo en el primer semestre del 2005 y 2006, respectivamente.

Cuadro N° 05: Valorización de la Producción de Hidrocarburos - Región Piura - Primer Semestre 2005 - 2006 (en millones de dólares)

Petróleo						
Empresa	Lote	2005	% del Total	2006	% del Total	Variación %
G.M.P.	I/V	7,20	2,82	10,48	2,86	45,69
Petrolera Monterrico	II/XV	4,64	1,82	6,64	1,81	43,17
Mercantile Peru Oil & Gas	III	7,64	2,99	10,74	2,93	40,56
Cía. Río Bravo	IV	6,80	2,66	12,35	3,37	81,57
Sapet Development Peru Inc.	VII/VI	28,38	11,11	35,78	9,77	26,08
Unipetro ABC	IX	2,45	0,96	3,05	0,83	24,73
Petrobras Energía Perú	X	103,25	40,44	144,26	39,39	39,72
Olympic Peru Inc.	XIII			0,01	0,00	
Petro-Tech Peruana	Z-2B	94,93	37,19	142,95	39,03	50,57
Sub Total Petróleo		255,29	100,00	366,27	100,00	43,47
Gas						
G.M.P.	I	0,52	5,85	0,67	2,69	27,24
Sapet Development Peru Inc.	VII/VI	0,90	10,04	0,88	3,57	-1,70
Petrobras Energía Perú	X	2,82	31,63	4,80	19,41	69,89
Olympic Peru Inc.	XIII	1,09	12,21	2,17	8,77	98,68
Petro - Tech Peruana	Z-2B	3,59	40,26	16,21	65,57	350,94
Sub Total Gas		8,93	100,00	24,72	100,00	176,86
TOTAL		264,22		391,00		47,98

Fuente: Perupetro

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

En cuanto a las principales empresas de producción petrolera, la que incrementó el valor de su producción fue Petrobras Energía y en mayor medida Petro Tech Peruana. En general, para el total de empresas del sector, el incremento del valor de producción del petróleo fue de 43.47% propiciado por el crecimiento en la producción de todas las empresas y del precio del petróleo.

En el caso del gas, el incremento en el valor de producción fue mucho mayor (176.9%), estimulado principalmente por el fuerte incremento en la producción de Petro Tech Peruana. Una de las empresas representativas como Petrobras Energía incrementó su valor de producción en 69.89%. En el caso de Olympic, tuvo un aumento importante llegando a duplicarla respecto al mismo período del 2006.

En general, la mejora en el valor de producción de esta industria en la región, obedece tanto al incremento en la producción, como al incremento en los precios internacionales de ambos recursos naturales. En el caso de Petro Tech Peruana, el fuerte incremento obedece también al funcionamiento de nuevos pozos en el área del zócalo (lote Z-2B) frente a las costas de la provincia de Sechura.

Gráfico N° 08: Región Piura, Valor de producción de petróleo - primer semestre (millones de dólares)

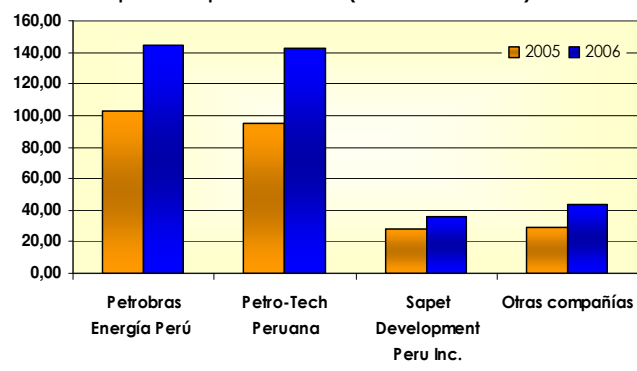
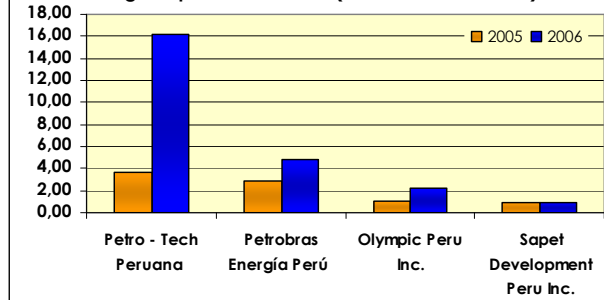


Gráfico N° 09: Región Piura, Valor de producción del gas - primer semestre (millones de dólares)



1.4. Generación de Regalías y Retribuciones.

1.4.1. Regalías

La **regalía** es el pago en efectivo que realiza la contratista por el contrato de licencia firmado con Perupetro, por el derecho a toda la producción de área de contrato. Esta regalía se calcula sobre la base de los volúmenes fiscalizados⁶, los precios internacionales del petróleo y los porcentajes ofertados y convenidos en el contrato.

Según la información proporcionada por Perupetro, el monto de regalías generados por contratos de licencia con empresas del sector fue de 93.31 millones de dólares en el 2005 y de 63.67 millones de dólares para el primer semestre del año 2006. Es decir, lo pagado en regalías en el primer semestre del 2006 significa el 68.2% de lo pagado en el 2005.

Cuadro N° 06: Montos de Regalías por Contratista - Región Piura (Millones de dólares)

Operador	Lote	Hidrocarburo	2005	2006*
Petrolera Monterrico S.A.	II	Petróleo	4,99	3,22
Mercantile Peru Oil & Gas S.A.	III	Petróleo	6,67	4,81
Compañía Petrolera Río Bravo S.A.	IV	Petróleo	6,65	5,59
Sapet Development Peru Inc.	VII - VI	Petróleo	17,19	9,04
		Gas	0,76	0,22
Petrobras Energía Perú S.A.	X	Petróleo	54,51	39,13
		Gas	1,93	1,18
Olympic Perú Inc., Sucursal del Perú	XIII	Petróleo	0,45	0,39
		Gas	0,01	0,00
Petrolera Monterrico S.A.	XV	Petróleo	0,15	0,09
Total			93,31	63,67

* Primer Semestre

Fuente: Perupetro

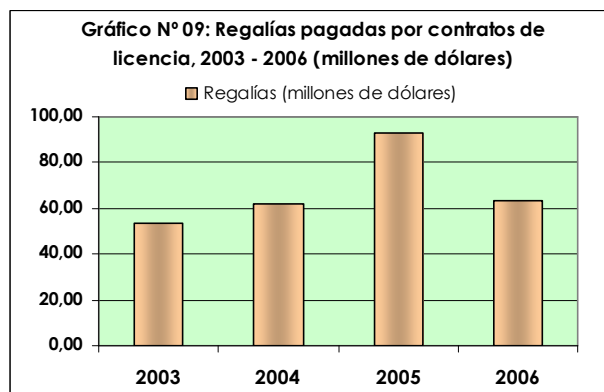
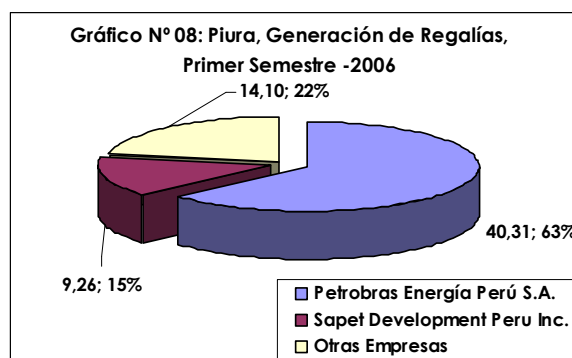
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

La empresa que genera mayores regalías es Petrobras Energía Perú, principalmente por la producción de petróleo, alcanzando un monto de US\$ 39.13 millones que corresponde al 71% de lo pagado el 2005. Otras de las empresas que genera importantes montos es Sapet Development cuyo pago representó el 19.2% del total del 2005, mientras que en el primer semestre del 2006 año representa el 14.5%.

En el cuadro N° 09 se observa la evolución del pago de regalías por contratos de licencia, el cual ha venido incrementándose en estos últimos años, teniendo hasta el primer semestre del 2006 un monto similar a lo pagado en regalías durante el año 2004. Así, se espera que el total del 2006 sea superior al nivel del año anterior.

1.4.2. Retribuciones

Las **retribuciones**, son el pago que realiza Perupetro a las empresas explotadoras por la producción realizada de acuerdo a los porcentajes fijados en los contratos de servicios. En este caso, los montos pagados son



⁶ Producción en el área de contrato y medido en un punto de fiscalización de la producción.

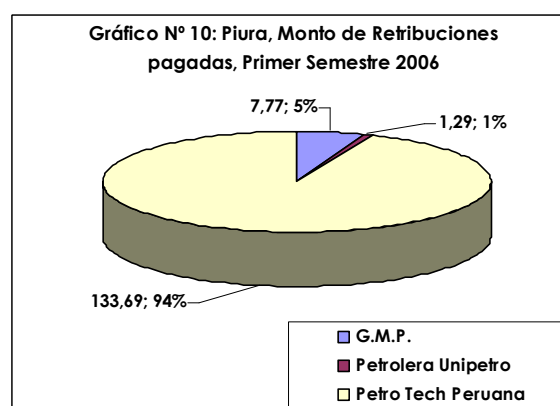
muy superiores a las regalías. Así tenemos que para el año 2005 fueron de 216.80 millones de dólares, mientras que el primer semestre del 2006 fue de 142.75 millones de dólares lo que representa el 76.70% del año anterior.

Cuadro N° 07: Montos de Retribuciones por Contratista - Región Piura (Millones de dólares)

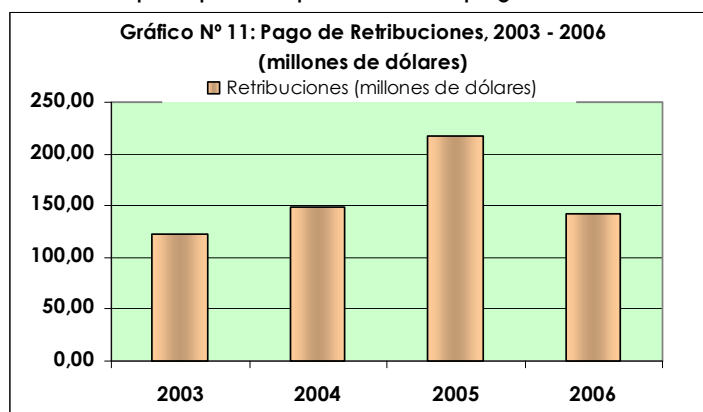
Operador	Lote	Hidrocarburo	2005	2006*
G.M.P. S.A.	I	Gas	0,99	0,51
		Petróleo	9,61	6,35
Empresa Petrolera Unipetro ABC S.A.C	IX	Petróleo	2,60	1,29
G.M.P. S.A.	V	Petróleo	1,69	0,91
Petro-Tech Peruana S.A.	Z-2B	Gas	20,40	13,62
		Petróleo	181,50	120,07
Total			216,80	142,75

* Primer Semestre
Fuente: Perupetro
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Como se observa, los mayores pagos por retribuciones son destinadas a la empresa Petro Tech Peruana que en el primer semestre del año 2006 recibió el 84.1% del total de estos recursos, por concepto de producción de petróleo, mientras que por producción de gas recibió el 9.5%. Las otras dos empresas recibieron en conjunto el 6.3% del total de retribuciones pagadas por Perupetro.



El pago de retribuciones, al igual que en el caso de regalías, ha venido incrementándose en estos últimos años. Así tenemos que los pagos realizados al primer semestre del 2006, son cercanos a lo pagado durante todo el año 2004 a las empresas de esta industria, siendo en este período Petro Tech Peruana la principal receptora de este pago.



1.5. Generación de Ingresos Tributarios.-

La información que se presenta en esta sección, fue proporcionada por la Intendencia Regional Piura de la Sunat, para el período anual del 2005 y el primer semestre del 2006, consolidada para el sector minero e hidrocarburos de la región Piura. Tal como se muestra en el cuadro, las empresas del sector generaron ingresos al Estado por 363,2 millones de soles en el 2005, siendo el impuesto general a las ventas el principal

Cuadro N° 08: Ingresos tributarios generados en el sector Minero e Hidrocarburos en la Región Piura, 2005 - 2006 (miles de nuevos soles)

Impuesto	2005	2006*
Impuesto a la Renta	142.893	90.560
Impuesto General a las Ventas	216.387	138.014
Impuesto Selectivo al Consumo	3.916	265
Total	363.196	228.839

* Primer Semestre
Fuente: SUNAT - Intendencia Regional Piura
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

rubro de ingreso el cual representa el 60% del total en el primer semestre 2006. Similar proporción es la que representa este impuesto para el primer semestre del año 2006, en el cual se obtuvieron ingresos totales por recaudación por un monto de 228.8 millones de soles.

El pago por impuesto a la renta, representó el 39% del total para el 2005 y es similar su proporción en el primer semestre 2006. Mientras que por concepto de impuesto selectivo al consumo, apenas representó el 1% del total en el 2005 y para el primer semestre del 2006 es tan sólo del 0.1%, significando el 7% del total del año anterior. En general, lo recaudado para este primer semestre del 2006, representa el 63% del total de recaudación del año 2005, lo cual pronostica una mejora en el total anual respecto al 2005.

II. DISTRIBUCIÓN DEL CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS

Tal como se ha mencionado, en la actualidad, el sector hidrocarburos es el principal generador de renta por extracción de recursos naturales, la cual se obtiene a través de las regalías y retribuciones las cuales se transfieren con el concepto de Canon (10%) y Sobrecanon (2.5%) petrolero a los departamentos de Piura y Tumbes respectivamente. Sin embargo, la región, actualmente recibe recursos de canon por otros conceptos como el forestal, el pesquero, minero e hidroenergético. En esta sección, nos centraremos en el análisis de la distribución de estos recursos en las diferentes instancias receptoras durante el primer semestre del 2006.

2.1. Transferencia de Canon, Sobrecanon y Regalías⁷ a la Región Piura

Para el caso de Piura, el Canon⁸ Petrolero es la participación de la que gozan los Gobiernos Locales (provinciales y distritales), Gobiernos Regionales, Universidades Nacionales e Institutos Superiores Pedagógicos y Tecnológicos Estatales de Piura y Tumbes, del valor de la producción de petróleo y gas.

La ley que rige actualmente es la N° 28277⁹ la cual establece que el 100% de recursos sean destinados a gastos de capital¹⁰. Asimismo, la distribución según esta ley, se hace de la siguiente manera.

- a. El 20% para el Gobierno Regional,
- b. El 20% para las municipalidades de la provincia productora. En una primera etapa se destinará a cada provincia productora según la producción y en una segunda etapa a nivel distrital por índice combinado de producción y población.
- c. 50% para las municipalidades del departamento productor. En una primera etapa se hará una distribución equitativa a nivel provincial y en una segunda etapa a nivel distrital de acuerdo a la combinación de factores de población, pobreza y necesidades básicas insatisfechas.
- d. 5% para la Universidad Nacional de Piura.
- e. 5% para los Institutos Superiores tecnológicos y pedagógico públicos de la región.

El principal cambio con la ley anterior N° 27763 radica en la distribución a las provincias productoras lo cual se hacía según un índice combinado de producción y población.

Canon Petrolero

Para este análisis se utiliza la información que brinda Perupetro en la que se muestran las transferencias de canon petrolero a la región según las instancias receptoras.

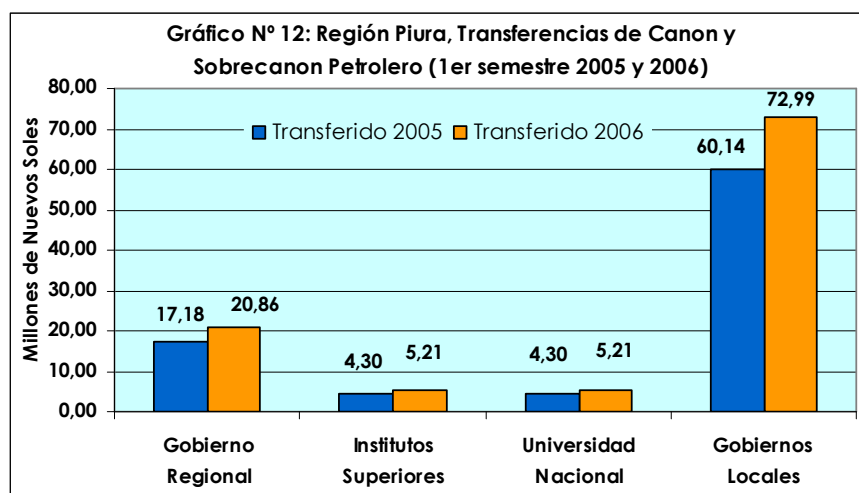
Las transferencias totales de **canon y sobrecanon petrolero** fueron de **104.28 millones de soles para el periodo enero – mayo del presente año**, mientras que en el primer semestre del 2005 fueron de 85.91 millones. Así, lo transferido hasta mayo del 2006, representa el 21.4% de recursos adicionales respecto al primer semestre 2005. El motivo principal de este aumento radica en el elevado precio del petróleo en el mercado internacional, que ha generado un mayor valor de producción, sobre el cual se calcula el canon.

⁷ Según el Ministerio de Economía y Finanzas, para el año 2006, la fuente se denomina Canon, sobrecanon y regalías.

⁸ El canon es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los gobiernos regionales y locales del total de los ingresos y rentas obtenidos por el Estado Peruano por la explotación económica de los recursos naturales.

⁹ El 6 de agosto del 2004, mediante RM N° 409-2004-EF/15, se aprobaron los índices de distribución en aplicación de la Ley N° 28277.

¹⁰ Anterior a la modificación las municipalidades podían destinar el 20% del CP a gastos corrientes y el 80% a gastos de capital, sin embargo, con la nueva norma, Ley N° 28277 que entró en vigencia en junio del 2004, se estableció que el 100% sea destinado a gastos de capital.



En conjunto, los gobiernos locales son las instancias que más recursos reciben por este concepto, llegando a alcanzar para los primeros cinco meses del año los 72.99 millones de soles transferidos, seguido del Gobierno Regional Piura cuyas transferencias alcanzaron los 20.86 millones de soles. En menor proporción recibieron los Institutos de Educación Superior Públicos y la Universidad Nacional de Piura, tal como se muestra en el gráfico.

Otros tipos de Canon

Asimismo, la región Piura recibe transferencias por **otros conceptos de canon** – aunque muy poco significativas comparadas a las del Canon y Sobrecanon Petrolero –, tales como se muestran en el cuadro N° 09. Estas transferencias se realizan a la sede central del Gobierno Regional y a todos los Gobiernos Locales de la región.

De estas otras instancias receptoras la más significativa es el canon pesquero que en el primer semestre del 2006 ha alcanzado un incremento significativo con respecto a similar periodo del año anterior. En menor medida se ha transfido canon hidroenergético, observándose también menores recursos por canon forestal ya que aún no se han realizado transferencias por este concepto en el 2006. Asimismo se tiene que el tipo de canon con menores aportes es el minero, debido a la poca la producción en la región. Se espera revertir dicha situación a partir de la explotación y comercialización de fosfatos del Proyecto Bayóvar en los próximos años.

Cuadro N° 09: Transferencias de Canon a la Región Piura, 2005 - 2006 Primer Semestre (nuevos soles)

Tipo de Canon / Instancias receptoras	2005	2006	Variación % 05-06
Canon Minero	1.300	10.740	726
Gobiernos Locales	1.122	8.050	617
Gobierno Regional	177	2.690	1417
Canon Hidroenergético	5.359	44.411	729
Gobiernos Locales	4.019	33.300	728
Gobierno Regional	1.340	11.111	729
Canon Pesquero	938.159	3.175.247	238
Gobiernos Locales	938.159	2.381.435	154
Gobierno Regional	0	793.812	--
Canon Forestal	75.379	22.965	-70
Gobiernos Locales	56.534	17.224	--
Gobierno Regional	18.845	5.741	--
Total Otros Conceptos	1.020.196	3.253.363	219

Fuente: CND

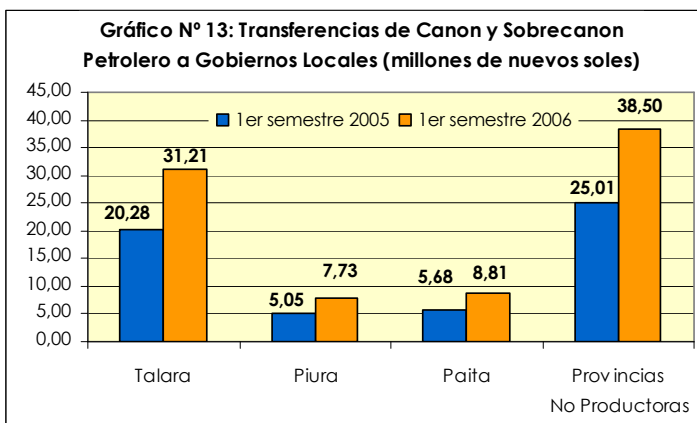
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

2.2. Canon y Sobrecanon Petrolero transferido a Gobiernos Locales según Provincias Productoras y No Productoras.

Este indicador nos da muestra de la distribución del canon según provincias productoras y no productoras de acuerdo a la Ley 28277. Para el caso de las provincias productoras se considera el 20% del total del canon, los cuales deben repartirse de acuerdo al volumen de producción de cada

provincia. En el caso de las provincias no productoras, se les transfiere el 50% del total de canon petrolero a través de una distribución equitativa para cada provincia.

El total de transferencias a Gobiernos Locales se ha incrementado en 53.9% para el primer semestre del 2006 con respecto a similar periodo del año anterior. Teniendo en cuenta las provincias productoras, la mayor favorecida por el incremento en las transferencias resulta ser la provincia de Talara pasando de 20 a 31 millones de soles lo transferido en el primer semestre de los años 2005 y 2006 respectivamente, lo cual se ha generado tanto por una mayor producción de esta provincia así como por el incremento del precio del petróleo. Paita, como provincia productora, recibió poco más de un millón de soles de lo que le corresponde a la provincia de Piura.



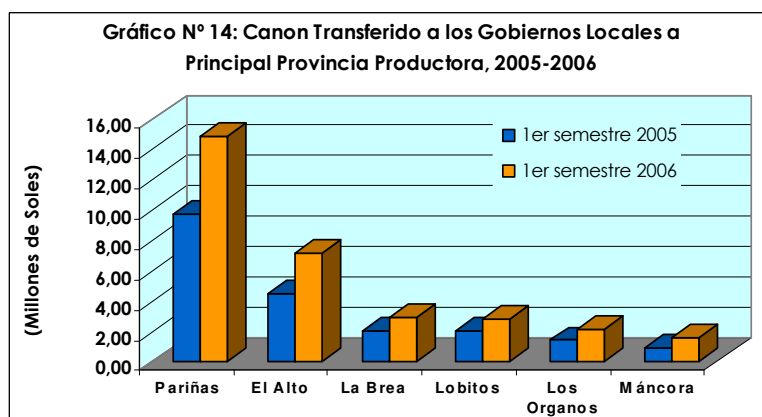
Por otra parte, como hemos indicado anteriormente, según la ley N° 28277, la distribución para las provincias no productoras ha sido equitativa, con un crecimiento respecto al primer semestre del 2005 del 53.95%. Cada una ha recibido alrededor de 7.70 millones de soles en el primer semestre del 2006 siendo casi el doble de lo que recibieron en el mismo periodo del año 2004.

Al respecto, llama la atención en el presente año, que la provincia de Sechura no reciba transferencias como provincia productora teniendo en cuenta que en el distrito de Vice viene operando la empresa Olympic Perú, mientras que frente a sus costas se esté realizando explotación en el Pozo San Pedro por parte de Petro Tech con volúmenes bastante significativos.

2.3. Canon y Sobre canon Petrolero transferido a los Gobiernos Locales de la principal provincia receptora.

Para la región Piura, Talara es la principal provincia productora de petróleo y gas, y por consiguiente es la principal beneficiaria de los recursos generados por esta industria. A nivel interno estos recursos se distribuyen como se muestra en el gráfico para los primeros semestres de los años 2005 y 2006.

La distribución, tal como lo señala la Ley 28277, se realiza utilizando criterios de población y producción. Así, vemos que en el primer semestre del año 2006 el distrito de Pariñas (capital de la provincia) es el que mayores recursos recibe por este concepto (el 47.38% del total), seguido por el distrito de El Alto con el 22.86%, capturando estos dos distritos captan aproximadamente el 70% del canon provincial.



El distrito que menores transferencias por canon y sobre canon petrolero ha recibido es Máncora al que le correspondió solo el 5% de estos recursos en el primer semestre 2006, lo cual obedece principalmente al menor aporte en la producción en esta industria. A pesar de ello, Máncora es el distrito que ha aumentado en mayor medida sus recursos por este concepto ya que en

el 2004 obtuvo aproximadamente 420 mil soles, pasando a 880 mil y 1.5 millones de soles para el primer semestre 2005 y 2006 respectivamente.

2.4. Relación entre recursos disponibles por Canon y Sobrecanon y el Presupuesto de Inversiones del Gobierno Regional

A través de este indicador, se conoce los recursos disponibles para gastos de inversión de la fuente Canon, Sobrecanon y Regalías del Gobierno Regional.

Para el cálculo se ha tomado como referencia el dato de PIM (Presupuesto Institucional Modificado) de canon y sobrecanon del 2005 al cual se le ha descontado la ejecución devengada de esta fuente con lo cual obtenemos el saldo de balance en inversiones de la fuente canon y sobrecanon que se transfiere para el 2006. Así tenemos, que para el primer semestre del presente año, el disponible de estos recursos ha sido de 34.9 millones de soles para la ejecución de proyectos de inversión en la región. Los recursos disponibles al primer semestre del 2006, representan el 53.7% del total de recursos de la fuente canon y sobrecanon del Gobierno Regional del año 2005 que fue de 65'118,336 nuevos soles.

Cuadro N° 10: Gobierno Regional Piura, Recursos disponibles para Inversiones por Canon, Sobrecanon y Regalías - 2006 (nuevos soles)

Tipos de Canon	Disponible CSCR 2006 (1er semestre)		
	Transferencias 2006*	Saldo Balance 2005**	Total Disponible
Canon y Sobrecanon Petrolero	20.855.346		20.855.346
Canon Minero	2.690		2.690
Canon Hidroenergético	11.111		11.111
Canon Pesquero	793.812		793.812
Canon Forestal	5.741		5.741
Regalías Mineras	60		60
Total	21.668.760	13.290.100	34.958.860

* Transferencias del primer semestre 2006

** Sin información al detalle.

Fuente: Perupetro (www.perupetro.com.pe) y CND (www.cnd.gob.pe)

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

III. AVANCE Y DESTINO DEL CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS

En este capítulo se desarrolla el análisis del avance en la ejecución de los presupuestos financiados con recursos del canon, sobrecanon y regalías para las instancias receptoras de la región Piura como: Gobierno Regional, Gobiernos Locales, Universidad Nacional de Piura y los Institutos de Educación Superior Públicos de la Región.

3.1. Marco normativo vigente

La Ley N° 28277 del 18 de junio del 2004, establece el criterio de distribución y utilización del canon y sobrecanon petrolero. La ley señala que **“los fondos provenientes del canon y sobrecanon se destinarán exclusivamente para el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos u obras de infraestructura de impacto regional y local. En el caso de universidades e institutos tecnológicos, los fondos se destinan exclusivamente a la inversión en investigación científica y tecnológica”**. Se establece además que el 100% de los recursos sean destinados a gastos de capital.

Los gobiernos locales y regionales pueden utilizar hasta un 20% del Canon para el mantenimiento de la infraestructura generada por los proyectos y los gastos generados por los procesos de selección para la ejecución de proyectos de inversión pública. Asimismo, de dicho porcentaje, podrán destinar hasta un 5% para financiar la elaboración de perfiles correspondientes a los proyectos de inversión pública que se enmarquen en los planes de desarrollo concertados que correspondan.

Para el caso de las Universidades Públicas, a fines de junio del 2005 se publicó la Ley 28526 por la cual se autoriza la ejecución de recursos del canon y sobrecanon petrolero para gastos en infraestructura y equipamiento, entendiéndose estos como gastos en investigación científica y tecnológica¹¹.

3.2. Avance en la ejecución presupuestal de los recursos del Canon, Sobrecanon y Regalías en el Gobierno Regional

En esta sección se evalúa el avance de la ejecución presupuestal de los recursos provenientes de la fuente canon, sobrecanon y regalías¹² que financian el presupuesto del Gobierno Regional. Para ello se ha utilizado como dato el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Gobierno Regional.

Como habíamos calculado en la sección anterior, el disponible de recursos para canon y sobrecanon en el primer semestre es de 34.9 millones de soles lo que representa el 57.9% del PIM de canon y sobrecanon del Gobierno Regional Piura del 2006. En el cuadro el monto del PIM de inversiones de la fuente CSCR corresponde al presupuesto anual del Gobierno Regional. Se observa que la ejecución en el período de estos recursos es de 34.3%, índice relativamente bajo, que sin embargo puede considerarse “normal” bajo las condiciones de la ejecución de recursos del Gobierno Regional, situación que ha venido ocurriendo durante los últimos años donde los mayores avances de ejecución presupuestal se dan en el segundo semestre del año.

Cuadro N° 11: Presupuesto y Ejecución Inversiones de la fuente CSCR del Gobierno Regional Piura (enero - junio 2006)

	S/.
Disponible de CSCR para inversiones	34.958.860
PIM de inversiones del CSCR	60.334.658
Ejecutado de CSCR (fase compromiso)	20.671.520
Ejecutado de CSCR (fase devengado)	19.800.011
Ejecutado de Inversiones Total	37.823.504
Avance en lo planificado (ejecutado/programado)	34,26%
Relevancia del CSCR en las Inversiones realizadas	54,65%

Fuente: Gobierno Regional Piura y SIAF - SP

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

¹¹ La Ley N° 28562 del 28 de junio del 2005, dispone en su Artículo 12° respecto a la Inversión en Investigación Científica y Tecnológica en las Universidades Públicas, “...entiéndase por investigación científica y tecnológica, el gasto en obras de infraestructura y equipamiento. Las universidades, institutos tecnológicos y pedagógicos, no pueden utilizar los recursos provenientes del canon, en ningún caso, para el pago de remuneraciones o retribuciones de cualquier índole”.

¹² La fuente canon y sobrecanon incluye los diferentes conceptos de canon siendo el principal el petrolero.

Asimismo, se puede constatar la importancia de los recursos del CSCR dentro del monto total de inversiones del Gobierno Regional, llegando a financiar poco más de la mitad del costo total de proyectos de inversión en el 2006.

3.3. Avance en la Ejecución Presupuestal por Unidades Ejecutoras

Los recursos del canon y sobrecanon del Gobierno Regional destinados a inversiones¹³, se distribuyen a través de cuatro Unidades Ejecutoras (UE's), las cuales se muestran en el Cuadro N° 12. Para el análisis se ha tenido en cuenta la información presupuestal (PIM) de las unidades ejecutoras del Gobierno Regional, así como de su ejecución en la fase compromiso de la fuente CSCR.

Cuadro N° 12: Gobierno Regional Piura, Ejecución de Inversiones del CSCR por Unidades Ejecutoras, Primer semestre 2005 y 2006 (fase compromiso- nuevos soles)

Unidad Ejecutora	2005			2006		
	PIM	Ejecución	Avan. Fin. %	PIM	Ejecución	Avan. Fin. %
Educación Piura	17.155.407	1.253.116	7,3	20.155.632	1.497.533	7,4
GSR. Luciano Castillo Colonna	10.416.848	3.183.027	30,6	7.798.768	3.567.901	45,7
GSR. Morropón - Huancabamba	5.824.706	2.707.810	46,5	7.622.446	2.573.801	33,8
Sede Piura	19.572.355	7.091.732	36,2	24.757.812	13.032.286	52,6
TOTAL	52.969.316	14.235.686	26,9	60.334.658	20.671.520	34,3

Fuente: Gobierno Regional Piura

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Para este primer semestre se ha tenido un avance mayor que el del año anterior en cuanto a ejecución de recursos del CSCR. La UE que más recursos ha gastado en este período ha sido la Sede Piura que ejecuta proyectos en las provincias de Piura y Sechura, representando el 63% del total de lo gastado de esta fuente. Hay que tener en cuenta que el presupuesto de esta unidad concentra el 41% del total del presupuesto de inversiones del CSCR. Esta unidad ha tenido una mejora en su ejecución presupuestal respecto al mismo período del 2005, teniendo en cuenta que para este año tiene un PIM mayor en 5'185,457 nuevos soles que el año anterior.

Por el contrario, Educación es la de menor avance, cuyos recursos son invertidos en proyectos para los institutos de educación superior públicos de la región, a los cuales se les asigna el 5% del total de canon y sobrecanon petrolero transferido a la región. Esta situación ha venido ocurriendo desde el año 2003, en que por ley se les asignan estos recursos, generando saldos presupuestales considerables en los tres últimos años, los que son presupuestados en los periodos posteriores. Esta Unidad concentra la tercera parte del total del presupuesto de inversiones con CSCR (33.4%) mientras que su gasto es de sólo el 7.4% de su presupuesto, similar al mismo período del año 2005.

En el caso de las sedes sub-regionales los recursos que se han gastado representan en conjunto aproximadamente el 29.7% del total del gasto de esta fuente en inversiones. La GSR Luciano Castillo muestra una mayor ejecución que en el 2005, y por el contrario lo gastado en la GSR Morropón Huancabamba es menor en relación al mismo período. Respecto a esta situación, se observa también que la GSR Luciano Castillo tiene un menor PIM que el 2005 siendo 2'618,080 nuevos soles la diferencia; mientras que la GSR Morropón Huancabamba su PIM del 2006 es mayor en 1'797,740 soles.

3.4. Presupuesto de inversión por funciones financiadas con recursos del CSCR en el Gobierno Regional Piura, primer semestre 2006

Los recursos del canon, sobrecanon y regalías, del presupuesto del Gobierno Regional Piura, se distribuyen también a través de diferentes funciones. En esta sección analizaremos estas funciones

¹³ Según en Presupuesto Institucional Modificado del Gobierno Regional Piura, se han destinado recursos de la fuente Canon, Sobrecanon y Regalías para el rubro Otros Gastos de Capital por 194,986 nuevos soles.

presupuestadas por el GR Piura, a nivel de todas las unidades ejecutoras¹⁴, para lo cual utilizamos la información del PIM y su ejecución en la fase compromiso.

Cuadro N° 13: Ejecución del CSCR de Inversiones del Gobierno Regional por Funciones, primer semestre 2005 - 2006 (nuevos soles)

Funciones	2005			2006		
	PIM	Ejecución	Avan. Fin. %	PIM	Ejecución	Avan. Fin. %
Admin. y Planeamiento	6.520.690	4.578.046	70,2	9.405.929	6.581.685	70,0
Agricultura	797.581	673.069	84,4	2.837.716	1.009.695	35,6
Asistencia y Previsión Social	2.332.255	862.107	37,0	4.824.314	4.070.437	84,4
Educación y Cultura	21.037.349	2.199.444	10,5	25.773.808	2.978.309	11,6
Energía y Recursos Minerales	1.317.667	580.733	44,1	1.511.518	0	0,0
Industria, Comercio y Servicios	100.000	--	--	--	--	--
Pesca	50.000	30.000	60,0	--	--	--
Salud y Saneamiento	8.795.618	3.507.253	39,9	6.446.346	2.398.324	37,2
Transportes	11.136.911	1.567.626	14,1	6.816.663	1.740.755	25,5
Vivienda y Desarrollo Urb.	1.521.614	877.777	57,7	2.718.364	1.892.314	69,6
Total	53.609.685	14.876.055	27,7	60.334.658	20.671.520	34,3

Fuente: Gobierno Regional Piura

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Según el monto de lo gastado, la función que más recursos ha ejecutado respecto a su presupuesto asignado es Asistencia y Previsión Social cuyos recursos son destinados a la actividad Apoyo Social y Obras de Emergencia. Se observa que su presupuesto se duplicó respecto al 2005 y que el nivel de gasto es muy superior para este año (84.4%). El detalle de los proyectos de esta función lo veremos en la próxima sección.

En términos monetarios, la que más recursos del CSCR ha gastado es la de Administración y Planeamiento, lo que corresponde a casi la tercera parte del total del gasto de inversión de esta fuente del Gobierno Regional, cuyos recursos son destinados -en mayor proporción- para la Gestión de Proyectos. El avance de ejecución de esta función es similar al mismo período del año 2005, teniendo en cuenta que su presupuesto aumentó en 44% para este año.

Respecto al nivel de ejecución respecto al total de inversiones con CSCR, en tercer lugar se encuentra la función Educación y Cultura, que principalmente financia el Programa de Educación Superior (no universitaria) que corresponde al gasto que ejecuta la UE de Educación. Sin embargo el gasto de esta función sólo representa el 11.6% de su presupuesto, además de observar que su presupuesto se ha incrementado en 4.7 millones de soles aproximadamente. Del total de inversiones con CSCR de esta función, la UE Educación concentra 20'155,632 nuevos soles para los institutos de educación superior de la región, y cuyo gasto ha sido de sólo el 7.4%, como hemos señalado anteriormente.

A pesar del menor presupuesto, la función que mayor incremento tuvo en su PIM de este año es la de Agricultura (aumentó en 255%) la cual ha avanzado 35.6% en su ejecución. Aquí, el 98% de lo gastado corresponde al programa de Defensa contra Siniestros, principalmente para la actividad de Capacitación y asistencia técnica del cultivo del algodón en los valles de la región Piura que gastó 731 mil soles.

Se observa también que para este año no se ha considerado dentro de la clasificación de las inversiones a las funciones Pesca e Industria, Comercio y Servicios. Asimismo, vemos que la función Energía y Recursos Minerales, no ha ejecutado recursos de esta fuente durante el período, teniendo un presupuesto de 1.5 millones de soles, destinados para electrificación de caseríos principalmente de la Sede Piura.

¹⁴ Cada unidad ejecutora también distribuye sus recursos de inversiones por funciones y fuente de financiamiento.

3.5. Principales proyectos financiados con recursos del CSCR en el Gobierno Regional Piura

En el cuadro N° 14, podemos ver los principales proyectos que ejecuta el Gobierno Regional que son financiados con recursos provenientes de la fuente Canon, Sobrecañon y Regalías, según el monto de ejecución al primer semestre del 2006.

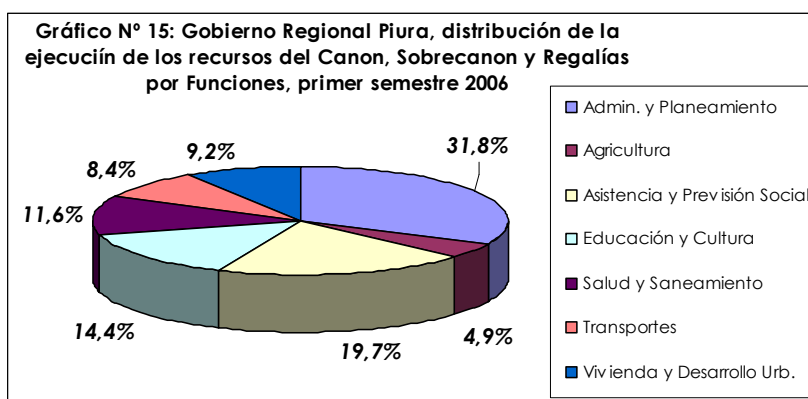
La función de **Administración y Planeamiento** es la que más ha gastado (31.8% del total de inversiones financiadas con CSCR) principalmente para la actividad Gestión de Proyectos que concentra el 89.9% de recursos presupuestados en esta función. Tanto en la Sede Piura, como en las Gerencias Sub Regionales (Luciano Castillo C. y Morropón - Huancabamba), los mayores gastos se dan en Supervisión y Control, Estudios de Preinversión y Elaboración de Expedientes Técnicos.

Según el monto gastado en el primer semestre, el segundo lugar lo ocupa la función **Asistencia y Previsión Social** cuyo monto ejecutado representa el 19.7% del total gastado en inversiones de la fuente CSCR, siendo destinados para el proyecto de Apoyo Social y Obras de Emergencia. Aquí, la principal actividad es la Atención de obras de interés social que se ejecutan en la sede central y las sedes subregionales en las que se ha gastado 4.1 millones de soles al primer semestre. Las metas de esta actividad son: apoyo a la población en la ejecución de pequeñas obras comunales, adquisición de materiales de construcción, otros; apoyo con materiales y combustible a la comunidad organizada para pequeñas obras de acción comunal; y sustitución y ampliación de infraestructura del nivel inicial en la I.E. PNP. Bacilio Ramirez Peña en Piura. Recordemos que esta función ha duplicado sus recursos de la fuente CSCR respecto al 2005.

Otra de las funciones con mayor gasto es **Educación y Cultura** con 2'978,309 soles, y cuya mayor ejecución de recursos han sido en el proyecto de Ampliación, mejoramiento de infraestructura y equipamiento en el complejo deportivo, cultural y recreacional del sector Oeste de Piura por un monto de 907 mil 635 nuevos soles, cuyos trabajos ya han sido culminados. Asimismo, en esta función se incluyen los proyectos que ejecuta la UE Educación para los Institutos de educación superior públicos, los mismos que serán analizados mas adelante. Es preciso señalar que esta función es la de menor avance de ejecución con sólo el 11.5% por el atraso principalmente en los proyectos de la UE Educación. En esta función, están incorporados proyectos con importantes presupuestos como el Mejoramiento del Estadio del distrito de La Unión y el Mejoramiento del Servicio Educativo en el Área de Informática en las Instituciones Educativas de Nivel Primaria de las Provincias de Piura y Sechura (con 2.0 y 1.0 millones de soles respectivamente) que aún no cuentan con ejecución financiera.

Otra de las funciones con mayor presupuesto es **Salud y Saneamiento** donde destaca el Proyecto Frontera Norte con 1.2 millones de soles de presupuesto pero con una ejecución de 17.1%. El gasto de este proyecto se destina para Obras comunales y mantenimiento de servicio de agua potable en la región fronteriza norte y Gestión comunal - fortalecimiento de juntas administradoras de servicio de agua de la región fronteriza norte del Perú. Otro proyecto con importante monto presupuestal es el de Ampliación, remodelación y equipamiento el Hospital I Santa Rosa el cual aún no tiene ejecución presupuestal. Es importante señalar dentro de este grupo, que el proyecto Atención Itinerante de Salud en las zonas de difícil acceso del ámbito rural de la Región Piura cuenta con una ejecución mayor a lo presupuestado (898,285 nuevos soles gastados de los 500,000 nuevos soles respuestados).

La función **Transporte** concentra el 11.3% del presupuesto de inversiones de la fuente CSCR con una ejecución de 25.5%. Aquí el proyecto de mayor costo es el Mejoramiento de la carretera Piura - Los Ejidos - Curumuy la misma que al primer semestre no cuenta con ejecución de su presupuesto. Este proyecto es



cofinanciado con la Municipalidad Provincial de Piura y está programado para su ejecución desde el año 2005 siendo una de las principales obras con retrasos en su ejecución a nivel regional. El mayor avance en ejecución se tiene en el proyecto Mejoramiento de la vía Parachique – Nuevo Parachique – Sechura el cual ha sido muy cuestionado por presuntas irregularidades y deficiencias técnicas¹⁵. Asimismo, se observa que para el proyecto Carretera Sajinos – Paimas – Puente Paraje V Etapa (cuyo presupuesto corresponde al 23.4% de esta función) no hay ejecución presupuestal.

Con menor presupuesto de esta fuente está la función **Agricultura** donde el proyecto de mayor asignación es Capacitación y Asistencia Técnica del Cultivo del Algodón en los Valles de la Región Piura (1.87 millones de soles) con una ejecución del 50%. Luego tenemos la función **Vivienda y Desarrollo Urbano** donde se destacan dos proyectos que a la fecha ya han sido culminados e inaugurados como la Pavimentación de la Av. Grau de Castilla, cuyos trabajos se han ejecutado desde el 2005 y en la que hubieron muchos retrasos en su ejecución; y la Pavimentación de la Av. "D" de la Urb. Ignacio Merino de Piura, que en conjunto han tenido un gasto de S/. 1'500,236.

Finalmente, se observa que la función **Energía y Recursos Minerales** no ha gastado los recursos presupuestados para las obras de electrificación en siete caseríos del distrito Cura Mori; electrificación de A.H. Nuevo Pedregal en Catacaos; y ampliación y electrificación de caserío Monterón del distrito de Marcavelica en la provincia de Sullana. El presupuesto de esta función representa el 2.5% de los recursos de inversiones de la fuente CSCR del Gobierno Regional de Piura.

Cuadro N° 14: Gobierno Regional Piura, Principales Proyectos financiados con CSCR, primer semestre 2006 (nuevos soles)

Función / Proyectos	Canon, sobrecanon y regalías		
	PIM	EJEC.	Avan. Fin. %
Administración y Planeamiento	9.405.929	6.581.685	69,97%
Gestión de Proyectos	8.457.929	6.079.258	71,88%
Programa de Desarrollo GTZ (GSR Morropón - Huancabamba)	618.000	297.554	48,15%
Otros Proyectos	330.000	204.873	62,08%
Agricultura	2.837.716	1.009.695	35,58%
Capacitación y Asistencia Técnica del Cultivo del Algodón en los Valles de la Región Piura	1.799.064	882.517	49,05%
Mejoramiento de Sistema de Riego Santa Ana - San Miguel del Faique	600.000	0	0,00%
Otros Proyectos	438.652	127.178	28,99%
Asistencia y Previsión Social	4.824.314	4.070.437	84,37%
Apoyo Social y Obras de Emergencia	4.824.314	4.070.437	84,37%
Educación y Cultura	25.773.808	2.978.309	11,56%
Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura y Equipamiento del ISTP. Luciano Castillo Colonna de Talara	8.800.404	232.674	2,64%
Mejoramiento del Estadio del Distrito de La Unión	2.015.000	0	0,00%
Mejoramiento del Servicio Educativo en el Área de Informática en las Instituciones Educativas de Nivel Primaria de las Provincias de Piura y Sechura	1.000.000	0	0,00%
Ampliación, Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento en el Complejo Deportivo, Cultural y Recreacional del Sector Oeste	920.000	907.635	98,66%
Otros Proyectos	13.038.404	1.838.000	14,10%
Energía y Recursos Minerales	1.511.518	0	0,00%
Electrificación en el Caserío Nuevo San Pedro, Ciudad Noe, Nuevo Chato Grande, Nuevo Chato Chico, Nuevo Paraíso, Nuevo San Antonio, Nuevo Zona More y Lefigio de Cura Mori.	1.014.312	0	0,00%
Electrificación A.A.H.H. Nuevo Pedregal	270.000	0	0,00%
Ampliación y Electrificación Caserío Monterón	227.206	0	0,00%
Otros Proyectos	0	0	0,00%
Salud y Saneamiento	6.446.346	2.398.324	37,20%
Proyecto Frontera Norte (Sede Piura)	1.209.300	207.152	17,13%
Ampliación, Remodelación y Equip. del Hospital I Santa Rosa	1.100.000	0	0,00%
Reposición y Equipamiento del Centro de Salud I Sondorillo	959.334	0	0,00%
Ampliación de la Cobertura y Mantenimiento de la calidad de prestación de servicio de emergencia en el Hospital de Apoyo I Chulucanas	591.147	0	0,00%
Construcción y Equipamiento del Centro de Salud de Tamarindo Tipo I	540.502	540.501	100,00%
Atención Itinerante de Salud en las Zonas de difícil acceso del Ámbito Rural de la Región Piura	500.000	898.285	179,66%
Otros Proyectos	1.546.063	752.386	48,66%
Transportes	6.816.663	1.740.755	25,54%
Mejoramiento de la carretera Piura - Los Ejidos - Curumuy	1.750.000	0	0,00%
Carretera Sajinos-Paimas-Pte.Paraje- (V Etapa)	1.595.379	0	0,00%
Mantenimiento de Caminos Rurales	714.773	671.300	93,92%
Mejoramiento de la Vía Parachique - Nuevo Parachique - Sechura	685.000	575.610	84,03%
Mejoramiento de Superficie de Rodadura de los Tramos Viales: Sechura-Llicuar; Cerritos-San Cristo-Onza De Oro, Santa Clara-Ordoñez, Santo Domingo-Chepito-Chancay, Rinconada-Bernal, Panamericana-Tajamar-Sánchez, Vice-Bellavista y San Clemente	650.000	0	0,00%
Otros Proyectos	1.421.511	493.845	34,74%
Vivienda y Desarrollo Urbano	2.718.364	1.892.314	69,61%
Pavimentación de la Av. Grau - entre el Jr. Pedro Ruiz Gallo - Grifo Chiclayito - Castilla (Entre Km. 0+959 y Km. 1+819.50)	790.000	789.722	99,96%
Pavimentación de la Av. "D" de la Urb. Ignacio Merino - Piura	740.000	710.514	96,02%
Mejoramiento de Vías Urbanas Sectores Críticos en el Sector Oeste Urb. Santa Rosa I Etapa	481.179	76.030	15,80%
Otros Proyectos	707.185	316.048	44,69%
TOTAL	60.334.658	20.671.520	34,26%

Fuente: Gobierno Regional Piura

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

¹⁵ Según información de la prensa, la carretera no cumple con las especificaciones realizadas por el proyectista. Fuente: Diario El Tiempo, 19 de Agosto del 2006.

3.6. Proyectos financiados con recursos del CSCR en la Municipalidad Provincial de Talara

Tal como se ha mencionado en el capítulo anterior, Talara es la principal provincia receptora de recursos del canon y sobrecanon petrolero. Para el año 2006, estos recursos han sido destinados para el financiamiento de 119 proyectos que en su mayoría corresponden al distrito capital de la provincia. En total, lo gastado en el período de esta fuente es de 15'509,225 nuevos soles que corresponde al 53% el costo total de los proyectos de inversión.

Según la información, el 61.3% de los recursos gastados de esta fuente, se concentraron en la ejecución de 16 proyectos; mientras que el restante corresponde a gastos en 103 proyectos de la municipalidad provincial. Sólo el 5% (775,966 nuevos soles) de lo gastado corresponde a proyectos fuera del ámbito del distrito capital: Pavimentación de Calles en AH Pueblo Nuevo en Los Órganos con 116 mil nuevos soles; Mejoramiento del Centro de Salud de Máncora con 500 mil nuevos soles; Construcción de plataforma de usos múltiples del AH Micaela Bastidas en Negritos por mil 250 nuevos soles; Construcción de salón comunal del gremio de pescadores de El Alto con un gasto de 144,399 soles; y el Mejoramiento del gramado del estadio municipal de Máncora con un gasto de 14,317 nuevos soles.

En el cuadro N° 15 se observan los principales proyectos según el monto de ejecución en el período. Observamos que el 7% de los recursos gastados tuvieron como destino el proyecto de implementación del servicio de serenazgo. Sin embargo, luego encontramos que se han ejecutado gastos para el Mejoramiento del servicio de serenazgo por un monto de 557 mil 500 soles. Asimismo, tres proyectos de saneamiento concentran un gasto de 2.6 millones aproximadamente.

Cuadro N° 15: Proyectos financiados con CSCR en la Municipalidad Provincial de Talara - 2006 (nuevos soles)

N°	Nombre del Proyecto	Costo Total del Proyecto	Monto Ejecutado Fte. Fto. Canon y Sobrecanon	% del total ejecutado
1	Implementación del Servicio de Serenazgo-Talara	1.163.983	1.095.291	7,1%
2	Pavimentación y Rehabilitación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado	1.053.141	957.894	6,2%
3	Ampliación de la Cobertura del Servicio del Recojo de residuos sólidos	1.244.386	926.947	6,0%
4	Pavimentación y Cambio de Redes de Saneamiento Básico de los parques 33, 29 y Ex	749.025	745.424	4,8%
5	Pavimentación con Adoquines de Concreto de las Calles 1, 6 y 2 de la Urb. Los Venc	765.793	636.718	4,1%
6	Construcción de la Alameda Monseñor Luis Pacheco Wilson	632.883	613.006	4,0%
7	Construcción de Camal para Drenaje Pluvial en la Urb. Aproviser	652.364	560.797	3,6%
8	Mejoramiento del Servicio de Serenazgo	557.500	557.500	3,6%
9	Mejoramiento y Ampliación de la disposición de los residuos sólidos	550.000	550.000	3,5%
10	Mejoramiento del Centro de Salud Máncora	500.000	500.000	3,2%
11	Construcción de Plazuelas en Urb. FONAVI	617.351	477.870	3,1%
12	Mejoramiento de Vías Urbanas Urb. Salaverry I - Talara	609.024	435.974	2,8%
13	Gestión de Proyectos de Inversión	840.914	393.825	2,5%
14	Pavimentación de la calle principal de la Urb. FONAVI y APROVISER- Talara	353.539	353.539	2,3%
15	Gestión de Proyectos de Pre-Inversión	766.916	352.583	2,3%
16	Fortalecimiento Institucional de la Municipalidad Provincial de Talara	1.417.702	347.873	2,2%
17	Otros Proyectos	16.984.085	6.003.983	38,7%
TOTAL		29.458.606	15.509.225	100,0%

Fuente: Municipalidad Provincial de Talara
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Cuadro N° 16: Clasificación de proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Talara financiados con recursos del CSCR - Primer semestre 2006

Tipo de Proyecto	Costo Total Del Proyecto	Monto Ejecutado Fte. Fto. Canon y Sobrecanon	Avance de ejecución
Apoyo social	332.880	172.754	51,9%
Infraestructura de apoyo social	456.287	423.869	92,9%
Infraestructura de salud	840.000	520.000	61,9%
Infraestructura de saneamiento	11.809.004	5.042.038	42,7%
Infraestructura de transportes	4.028.792	3.466.928	86,1%
Infraestructura deportiva	1.899.138	193.948	10,2%
Infraestructura educativa	771.068	491.748	63,8%
Infraestructura productiva	533.938	22.366	4,2%
Infraestructura urbana	3.392.483	1.945.230	57,3%
Planeamiento y gestión	3.673.533	1.577.555	42,9%
Seguridad ciudadana	1.721.483	1.652.791	96,0%
TOTAL	29.458.606	15.509.225	52,6%

Fuente: Municipalidad Provincial de Talara
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

En el cuadro N° 16 mostramos una clasificación de los proyectos de la municipalidad, en la que se puede observar que gran parte del gasto en el 2006 ha sido destinado a proyectos de infraestructura, representando el 78% del total de ejecución de la fuente CSC (12.1 millones de nuevos soles). La mayor inversión se destina para infraestructura de saneamiento en el mejoramiento, ampliación y construcción de redes de agua y alcantarillado en diversas zonas del distrito capital de la provincia, seguido de la infraestructura de transportes que en su mayoría se destina a la pavimentación de calles en las diversas zonas del distrito. En menor medida se ha gastado en proyectos de infraestructura productiva como en el proyecto de construcción de nuevo desembarcadero pesquero artesanal de Talara, construcción del mercado de abastos de la zona sur del distrito de Talara y la instalación de una fábrica de adoquines, siendo este último el único ejecutado hasta en el primer semestre del año. Asimismo, el mayor avance de ejecución se presenta en proyectos de seguridad ciudadana: mejoramiento del servicio de serenazgo y la implementación de servicio de serenazgo.

3.7. Proyectos financiados con el CSC en las Universidad Nacional de Piura y los Institutos de Educación Superior de la Región Piura

Con respecto a los recursos del CSCR de la **Universidad Nacional de Piura**, según la información proporcionada por esta institución, el PIM a junio del 2006 es de 13.2 millones el cual es casi el doble del presupuesto del 2005. Asimismo, se observa que las transferencias en este período han sido de 6.2 millones de soles, lo que corresponde aproximadamente al 63.4% de lo transferido en el período anual 2005.

Cuadro N° 17: Recursos del CSCR de la Universidad Nacional de Piura (nuevos soles)

AÑO	2005*	2006**
Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	60.718.742	71.076.052
PIM de Inversiones Fuente CSCR	6.784.190	13.237.374
Transferencias de CSCR	9.770.176	6.179.974
Participación de la fuente CSCR en el Presupuesto de la UNP	11,2%	18,6%

* PIM y transferencias al mes de diciembre.

** PIM y transferencias al primer semestre

Fuente: Oficina Central de Planificación de la UNP.

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura.

Los recursos de esta fuente han sido destinados al financiamiento de 32 proyectos para infraestructura universitaria que en conjunto han gastado 4.5 millones de soles en el primer semestre 2006 que representa el 33.9% de su presupuesto. En el cuadro N° 18, se observan los principales proyectos según el monto de presupuesto. Vemos que el proyecto de mayor asignación es el Colegio de Aplicación Carlota Ramos de Santolaya que concentra el 20.5% del total de recursos de CSCR de la UNP. Este proyecto estuvo programado en las inversiones del 2005 sin embargo recién en este año se ha iniciado su ejecución, teniendo un avance en ejecución presupuestal del 61.5%.

Cuadro N° 18: Proyectos financiados con CSCR en la Universidad Nacional de Piura 2006 (nuevos soles)

Proyecto	PIM	EJECUCIÓN
Total Infraestructura Universitaria	13.237.374	4.489.768
Colegio de Aplicación Privada Carlota Ramos de Santolaya	2.718.998	1.672.329
Construcción de 08 aulas, y ambientes administrativos y de servicios – Facultad de Medicina Humana	1.994.746	0
Construcción de la Escuela de Postgrado de la UNP	1.789.666	0
Mejoramiento del sistema de Protección y mayor cobertura de la red de datos y comunicaciones de la UNP	1.194.719	0
Mejoramiento del equipamiento informático de la UNP.	905.091	274.150
Construcción de ambientes y equipamiento de Labs. para Investig. y Ss. de Facultades de Ing. Civil	848.409	833.981
Rehabilitación y mejoramiento del Centro de Procesamiento de Productos Agroindustriales	684.504	0
Construcción de módulos de servicios higiénicos en el Campus UNP	502.129	0
Otros Proyectos	2.599.112	1.709.308

Fuente: Oficina Central de Planificación de la Universidad Nacional de Piura

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Se observa que los dos principales proyectos por el monto de gasto realizado en el período han concentrado el 40.5% del total de ejecución de proyectos. Ambos proyectos no contaban con presupuesto inicial ya que fueron presupuestados en el 2005 y su ejecución se ha venido realizando en este período. Asimismo, según la información, se observa que 9 de los proyectos presupuestados no han tenido ejecución financiera y el mayor avance de ejecución se da en los proyectos con menores presupuestos (véase en el cuadro “Otros Proyectos”) que en conjunto han gastado el 65.8% de sus recursos.

Respecto a los **Institutos de Educación Superior Públicos** de región, para este año cuentan con proyectos que en suma alcanzan un costo de aproximadamente 21 millones de soles, de los cuales se ha ejecutado 8.9 millones. Las dificultades que han tenido los institutos de la región para la ejecución de sus proyectos, ha llevado a que en los últimos tres años se generen saldos presupuestales. Según el cuadro, el de mayor ejecución a la fecha ha sido el proyecto presentado por el Instituto Luciano Castillo C. de Talara, el cual a su vez es el que recibe los mayores montos por canon y sobrecanon petrolero. En total son 28 proyectos correspondientes a todos los institutos de la región los cuales en conjunto han gastado el 42.4% del costo total. En general, para este primer semestre del 2006 el avance de ejecución de los proyectos de la UE Educación que tiene a cargo los proyectos de los Institutos de Educación Superior Públicos de la Región, ha sido de 7.4%.

Cuadro N° 19: Proyectos de los Institutos Superiores de la Región financiados con recursos del Canon y Sobrecanon Petrolero 2006

Institutos	Costo del Proyecto (\$/.)	Ejecución (\$/.)
I.S.T.P. de Sullana	1.935.045	16.000
I.S.T. Almirante Miguel Grau de Piura	1.858.849	346.720
I.S.T.P. Luciano Castillo Colonna de Talara	1.743.362	1.698.888
Santo Domingo de Guzmán	1.620.837	16.000
Hermanos Cárcamo de Paita	1.140.554	365.864
Juan José Farfán Céspedes de Sullana	1.098.966	377.008
ESA Ignacio Merino	952.727	15.000
Ayabaca	815.349	16.000
Morropón	792.170	751.703
Lizardo Montero Flores	755.549	676.796
Manuel Yarlequé Espinoza de Catacaos	726.455	595.739
I.S. Pedagógico de Piura	713.549	426.990
José E. Garrido Espinoza de Huancabamba	706.744	343.300
Otros Proyectos	6.189.862	3.269.717
TOTAL	21.050.019	8.915.727

Fuente: Dirección Regional de Educación

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

IV. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS RELACIONES ENTRE EMPRESAS Y COMUNIDADES

Este capítulo tiene por finalidad dar cuenta del clima de las relaciones entre las empresas extractivas y las comunidades en la región.

4.1. Eventos de tensión/acciones registradas por la presencia de industrias extractivas

A continuación, se presenta aquellos eventos, entendidos estos como acciones generadas desde las empresas y las reacciones desde la ciudadanía ante estos eventos.

Sector Hidrocarburos¹⁶.-

Desde el año 2005, la empresa Olympic Perú Inc. viene realizando operaciones (exploraciones de petróleo) en tierras de la localidad San Lucas de Colán en Paita, desconociendo los derechos comunales. A raíz de la convocatoria de la Defensoría del Pueblo, se realizaron reuniones de diálogo entre representantes de la población y representantes de la empresa, las mismas que se realizaron los días 26 de agosto y 17 de noviembre del 2005, en la que se absolvieron algunas consultas formuladas por la Comunidad Campesina de Pueblo Nuevo de Colán y por algunos pobladores de la zona urbana.

Para este primer semestre, según la información de la Defensoría del Pueblo, nos da cuenta de la difícil situación activa en la que los representantes de la población le otorgaron un plazo a la empresa para que deje de operar en el Lote 38 del sector La Bocana, ya que hasta la fecha la comunidad “no le había otorgado el permiso correspondiente para que extraiga el petróleo del subsuelo de los terrenos comunales”. Ante ello, la empresa suspendió sus operaciones y la Dirección Regional de Energía y Minas se encuentra realizando talleres informativos en Pueblo Nuevo, Las Arenas de Colán, La Bocana, Nuevo Paraíso y San Lucas de Colán.

Si embargo, es de conocimiento público la intención de esta empresa por hacer mas perforaciones en la Comunidad San Lucas de Colán, a pesar del inminente conflicto social en la zona, debido a que sus operaciones no cuentan con la autorización comunal y porque además vendría extrayendo petróleo sin pagar el derecho de servidumbre correspondiente¹⁷.

Sector Minero¹⁸.-

En el caso de la actividad minera en la región, es conocido el conflicto generado entre la población de las comunidades de Ayabaca y Huancabamba con la Empresa Majaz por la exploración y actividades que viene realizando en la zona.

Desde el año 2002, la provincia de Huancabamba se encuentra en estado de conmoción social por la presencia de la empresa minera Majaz, subsidiaria de la empresa británica Monterrico Metals que pretende explotar un yacimiento minero en medio de un bosque en la zona limítrofe con la provincia de Ayabaca. Esta empresa viene operando de manera ilegal dentro del territorio de dos comunidades campesinas (Segunda y Cajas en Huancabamba y Yanta en Ayabaca). Muchos agricultores de estas dos provincias de Piura, así como de San Ignacio y Jaén en Cajamarca sostienen que la explotación les ocasionará serios perjuicios, especialmente porque afectaría las fuentes de agua y la producción agropecuaria y, con ello, el empleo y los ingresos.

En el 2005, la Empresa Majaz mostró los permisos concedidos por el Estado Peruano para los trabajos de exploración minera en territorios de las provincias de Huancabamba y Ayabaca.

¹⁶ Información proporcionada por la Defensoría del Pueblo.

¹⁷ Fuente: Diario La Hora, 14 de mayo del 2006.

¹⁸ Información proporcionada por la Defensoría del Pueblo, y recogida de los portales del Ministerio de Energía y Minas, Cooperación y RPP Noticias.

Pese a ello, se inició una serie de protestas y actos de violencia de parte de los ronderos de Huancabamba, Jaén y Ayabaca, en rechazo a la exploración y explotación de la Minera Majaz en la cabecera de cuenca del Río Blanco.

El 14 de febrero del presente año se instaló una comisión investigadora de las denuncias del caso Majaz. En el mismo mes, se produjo el secuestro de seis comuneros – que habían realizado trabajos para la empresa Majaz - por los ronderos de la comunidad campesina de Yanta, los cuales luego de la intervención de la Policía Nacional fueron liberados.

Asimismo, el 12 de marzo de este año, se produjo la agresión contra los expositores y asistentes al foro Minería, Agricultura y Desarrollo Sostenible, realizado en Huancabamba, Piura. Se generaron denuncias de agresiones a varios participantes del evento, inclusive hasta de secuestro por varias horas a algunos de ellos, propiciadas desde los representantes de la empresa. Según información de los medios de prensa, se produjo un boicot en la que personas contratadas por la empresa interrumpieron en todo momento el evento. Estas acciones han quedado comprobadas y registradas en los informes policiales¹⁹.

A estos hechos de violencia se unen la destrucción de la emisora ambientalista La Poderosa, las denuncias por terrorismo realizadas por la empresa Majaz contra un sacerdote y varios agentes pastorales, las campañas de difamación realizadas desde el diario Correo de Piura y el programa Panorama en Lima contra todos los que se oponen al proyecto minero, incluyendo al obispo de la zona, así como la muerte de dos campesinos. Todos estos hechos se encuentran en la impunidad ante una falta de decisión del Ministerio de Energía y Minas.

En el transcurso del año, luego de continuos ataques tanto de la población como de la empresa, el alcalde de San Ignacio (Jaén - Cajamarca) – el cual es presidente del Frente de Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte -, solicitó al Ministro de Energía y Minas, la suspensión de operaciones de la minera Majaz; arguyendo que las protestas contra el Proyecto Río Blanco se deben a que la minera vendría operando, en las provincias de Huancabamba y Ayabaca desde el 2002 sin tener la autorización de las comunidades de Segunda y Cajas (Huancabamba) y Yanta (Ayabaca). Indicó que demandarán al Ministerio de Energía y Minas la reanudación del diálogo que fue “irresponsablemente” interrumpido. Asimismo descartó que hayan actuado de manera violenta o que estén siendo manipulados por el narcotráfico.

Cabe mencionar que 50 comunidades campesinas de las zonas de Ayabaca, Huancabamba y San Ignacio llegaron a Lima con la finalidad de reunirse con las principales representantes del gobierno para pedir el cese de las operaciones de la minera. El reinicio del diálogo entre el Ministerio de Energía y Minas y el Frente de Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte se frustró nuevamente por la intransigencia de los representantes de las comunidades campesinas de Ayabaca y Huancabamba.

La propuesta del Ministerio fue, que en vista del inicio de una nueva administración, era conveniente continuar el diálogo en la ciudad de Piura el 25 de Agosto, en cuya ocasión se evaluarían todas las preocupaciones de las comunidades y rondas, así como los planteamientos del Ministerio de Energía y Minas. Esta propuesta no fue aceptada por los representantes del Frente de Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte, por lo cual decidieron no suscribir un acta con este acuerdo.

Participaron en la reunión, el Viceministro de Energía y Minas, el Director General de Minería, el Director General de Gestión Social, el Director General de Asuntos Ambientales Mineros, y la Dirección de Asuntos Ambientales Mineros. Participaron igualmente el alcalde de San Ignacio, la Red Muqui, la Comunidad de Andurco; y otros, representando a comunidades campesinas y Rondas de las provincias piuranas de Huancabamba y Ayabaca.

¹⁹ Hechos ocurrido el día 12 de marzo del 2006. Fuente: www.cooperacion.org.pe

Asimismo, el día 09 de Agosto del presente la Defensoría del Pueblo envió una carta formal²⁰ a la Viceministra de Minas, Dra. Rosario Padilla Vidalón en la que se da cuenta de las quejas recibidas de las comunidades de Segunda y Cajas (Huancabamba) y Yanta (Ayabaca), así como de otras organizaciones de la región Piura, relacionadas al presunto incumplimiento del principio de legalidad en el marco del proceso administrativo de autorización de exploración minera del proyecto Río blanco, por parte del Ministerio de Energía y Minas lo cual ha originado el expediente N° 2462-2006, a cargo de la Oficina Defensorial de Piura. Entre otros puntos, se expresa, que las comunidades no han otorgado la autorización para el desarrollo de actividades de exploración del proyecto conducido por la Empresa Minera Majaz, en la región Piura, presentando sus quejas ante el Ministerio de Energía y Minas por haber autorizado la exploración a pesar de que las comunidades (o por lo menos los dos tercios de sus integrantes como lo exigen las normas vigentes) no habrían emitido autorización para el uso de propiedad.

4.2. Acciones desarrolladas en los espacios de diálogo entre principales empresas y las comunidades

Sector Hidrocarburos²¹.-

Al respecto, en la provincia de Talara se ha instalado una Mesa de Diálogo como consecuencia del acuerdo tomado el 01 de octubre del 2005 que se desarrolló en la ciudad de Talara la Audiencia Pública “Responsabilidad Social y Desarrollo de la Provincia de Talara” organizada por el Colectivo Cívico por la Defensa de los Intereses de Talara (Cocidital). Uno de los consensos de este evento fue lograr la unidad, diálogo y concertación para que los esfuerzos individuales de las compañías sean más bien el soporte de un plan estratégico a 20 años.

Este año se han venido realizando reuniones de trabajo donde está comprometida la participación de la empresa Petrobras Energía y otras empresas. Próximamente, tienen programada una reunión con el Presidente de la República para dar a conocer la experiencia de esta mesa, planteamiento hecho por el secretario técnico de la Mesa²². Para la reunión se ha conformado una comisión integrada por el sacerdote Eduardo Palacios, el gerente de Petrobras Energía, Ing. Pedro Grijalba, el alcalde provincial José Vitonera y los alcaldes distritales. Ellos harán una exposición de los avances y de las proyecciones que se tienen para la provincia de Talara que figuran en el Plan Estratégico.

Se debe señalar que la Mesa de Diálogo es una organización creada por el Gobierno Provincial para integrar al empresariado y sociedad civil en busca de un apoyo consensuado para procurar el desarrollo de la provincia desde el punto de vista socioeconómico.²³

Sector Minero.-

La información reportada en esta sección fue recopilada del portal de transparencia de la empresa Majaz. Según la información²⁴ que proporcionan, se ha tenido un acercamiento por parte de los comuneros de Huancabamba y del Proyecto Río Blanco con el fin de iniciar proyectos de desarrollo en la zona. En una reunión con los comuneros, el gerente de la empresa informó el inicio de los estudios de factibilidad para la venta de leche al Grupo Gloria, empresa que entabló contacto con la Asociación de Ganaderos de esta provincia, gracias a la gestión de la minera.

²⁰ Oficio N° 0178-2006-DP/ASPMA remitido por Carlos Alza Barco, Adjunto a la Defensora del Pueblo para los Servicios Públicos y el Medio Ambiente (e).

²¹ Se ha solicitado información a tres empresas productoras de hidrocarburos - Petrobras Energía Perú S.A., Petro-Tech Peruana S.A.C. y SAPET Development, respecto a los mecanismos desarrollados para gestionar relaciones con comunidades afectadas así como de los mecanismos para atender reclamos/quejas presentadas por comunidades afectadas por las acciones de la empresa, sin tener una respuesta a ellas.

²² El secretario Técnico de la Mesa es el Dr. Alejandro Narváez Licerias, ex Presidente de PetroPerú.

²³ Fuente: Municipalidad Provincial de Talara. www.munitalara.gob.pe.

²⁴ http://www.rioblanco.com.pe/actividad.asp?id_noticia=42

En el evento organizado por el Frente de Defensa por el Desarrollo Sostenible de Huancabamba y el Instituto para la Formación Ciudadana y la Gobernabilidad (Incyg), el gerente de la empresa minera Majaz anunció la ejecución de un programa de reforestación en áreas con problemas de estabilidad de suelos. Para ello, invitó a formar grupos de trabajos que representen a los caseríos.

Desde el mes de enero se reiniciaron los talleres agropecuarios en los distritos de Huancabamba y Carmen de la Frontera que son dirigidos por ingenieros y técnicos locales, respaldados económicamente por la empresa minera. Según se informa, la Minera Majaz gasta 70 mil soles mensuales en Huancabamba en compra de víveres frescos. En una etapa de producción el consumo de víveres frescos será mayor, por ello la necesidad de estar preparados. Además, se reitera el interés de empresa por desarrollar un área de conservación privada alrededor del proyecto minero, con el objetivo de preservar esa zona y protegerla de cualquier actividad que la pueda afectar.

4.3. Inversiones realizadas por las empresas en el ámbito regional y local

Desde el año 2005, la empresa Petrobras Energía, ha venido brindando apoyo a la Municipalidad de El Alto para la solución de la falta de agua, con el financiamiento de los Estudios de pre-factibilidad y factibilidad. Así, el 12 de octubre, el representante de Petrobras Energía hizo entrega a la alcaldesa de El Alto el estudio integral de factibilidad del proyecto de agua, desagüe e instalación de plantas de lagunas de oxidación para el distrito.²⁵ Este proyecto ya se ha iniciado este año.

Por otra parte, en el mes de marzo, se informó sobre la realización de un taller informativo en la ciudad de Talara organizado por la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas para el proyecto "Instalación y Operación de una estación de Compresión y un Gasoducto de 16 Km. desde Pariñas hasta la refinería de Talara", que será ejecutado por la empresa Petro Tech Peruana²⁶. Asimismo, esta empresa realizó la donación de una camioneta a la Municipalidad Provincial de Talara, para cumplir trabajos que impulsen la gestión edil.

²⁵ Reporte 3 de Vigilancia de las Industrias Extractivas – Región Piura.

²⁶ Fuente: Diario El Tiempo, 17 de Marzo del 2006.

V. POTENCIALIDAD DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS EN LA REGIÓN

En este capítulo, se hace una presentación de los nuevos escenarios que se están generando producto de la expansión de las industrias extractivas, registrándose las nuevas áreas y nuevos proyectos, las nuevas tendencias y acciones de los organismos correspondientes.

5.1. Relación de Derechos Mineros Vigentes en la Región Piura

El Derecho de Vigencia, es el monto que se debe pagar para formular un petitorio²⁷ minero y posteriormente para mantener su vigencia. Este pago se realiza antes de realizar estudios de exploración, sobre una determinada zona donde tenga interés de explotación, debido a que presume puede existir un yacimiento de minerales. El petitorio no significa la propiedad del terreno ni de los recursos del subsuelo, cuyo único propietario es el Estado; el minero sólo será propietario de los recursos que extraiga del yacimiento.

Los ingresos generados para los gobiernos locales de las regiones donde se solicitan petitorios mineros corresponden a "Derecho de Vigencia". Los titulares mineros pagan anualmente US\$. 3.00 por hectárea, los pequeños productores mineros US\$ 1.0 por hectárea y los Productores Mineros Artesanales US\$ 0.5 por hectárea. En la Región Piura los gobiernos locales por ahora solamente reciben fondos por Derecho de Vigencia y se espera que cuando ingresen a la fase de operación proyectos mineros como Río Blanco, Bayóvar y otros de mediana a gran envergadura recién la Región recibirá fondos similares a Arequipa, Puno, Cuzco y porque no como Ancash y Cajamarca. Otro fondo que se está dejando de percibir en la Región Piura son las Regalías Mineras generadas también por proyectos en operación.²⁸

En el cuadro, se observa la cantidad de derechos mineros en vigencia y el territorio involucrado. Respecto al 2005, en este primer semestre del 2006 se ha incrementado en 133 derechos mineros lo que corresponde a un adicional de 17,115 hectáreas incorporadas tanto para minería metálica como no metálica.

La mayor cantidad de derechos vigentes se encuentra en la provincia de Ayabaca, principalmente en el distrito de Suyo que concentra 59,256 has. del total. Sin embargo, es la provincia de Sechura la que mayor superficie concentra con 54 derechos vigentes, de la cuales 205,118 has. pertenecen al distrito de Sechura. Otra de las provincias con mayores derechos de vigencia es Piura, donde 50,400 hectáreas pertenecen a derechos en el distrito de Tambogrande. En general, la cantidad de derechos de vigencia en la región a junio del 2006, representa el 14.8% del territorio de la región Piura²⁹.

Cuadro N° 20: Derechos Mineros Vigentes en la Región Piura

Provincia	Al 31 de Diciembre 2005		Al 30 de Junio 2006	
	Cantidad de Derechos	Hectáreas	Cantidad de Derechos	Hectáreas
Ayabaca	139	72.175	190	99.455
Huancabamba	49	36.388	62	46.088
Morropón	11	10.500	27	25.000
Paita	85	25.358	89	25.958
Piura	107	82.178	121	89.478
Sechura	44	205.106	54	207.106
Sullana	52	27.000	76	39.735
Talara	1	100	2	1.100
Total	488	458.804	621	533.919

Fuente: INACC

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

5.2. Nuevas empresas y proyectos extractivos en la Región Piura

Sector Hidrocarburos³⁰

El 4 de mayo del 2006, la empresa Gold Oil Perú S.A.C. suscribió con Perupetro el Contrato de Licencia por el Lote XXI. La suscripción de este contrato fue autorizado mediante el Decreto Supremo N° 024-2006-EM. El Lote XXI se encuentra en la Cuenca Sechura entre las provincias de

²⁷ Solicitud de concesión minera presentada ante el INACC. Antes se denominaba "denuncio".

²⁸ Información proporcionada por el Ing. Henry Luna C., Director General de Catastro Minero del INACC.

²⁹ La Región Piura tiene un territorio de 3'589,249 has.

³⁰ Información de Perupetro. www.perupetro.com.pe

Morropón, Piura y Sechura del Departamento de Piura y en la Provincia de Lambayeque del Departamento del mismo nombre; con una extensión de 303,331 hectáreas.

Según el contrato, en el Lote XXI se desarrollarán trabajos de reprocesamiento y registros sísmicos, estudios geológicos y perforación de pozos exploratorios. La inversión estimada para la ejecución del programa mínimo de desarrollo en este lote representa una inversión de 8 millones de dólares. El plazo para la fase de exploración es de 7 años con posibilidad de extensión por 3 años adicionales. Asimismo, el plazo total del contrato es de 30 años para petróleo y 40 años para gas natural. La empresa es una subsidiaria de Gold Oil PLC que es una compañía inglesa dedicada a la exploración y explotación de petróleo y gas natural. Las actividades de exploración ya han sido iniciadas por la subcontratista Graña y Montero Petrolera.

También, el 19 de enero de este año, se suscribió el contrato por el lote XX para la explotación de hidrocarburos entre Perupetro y Petrolera Monterrico S.A. El lote XX se encuentra en las Cuencas Tumbes y Talara, en la Provincia de Contralmirante Villar del departamento de Tumbes, con una extensión de 355.947 hectáreas. Este lote comprende las áreas de Carpitás – Punta Bravo y Zorritos – Copé.

El plazo para la explotación de petróleo es de 30 años para petróleo y 40 años para gas. La ejecución del programa mínimo de desarrollo representa una inversión de 1 millón de dólares, en el caso de que se obtengan resultados positivos la inversión en desarrollar el campo puede alcanzar los 5 millones de dólares. El programa mínimo de trabajo representa la evaluación integral del área de contrato, rehabilitación de 16 pozos, reacondicionamiento de 2 pozos y la perforación de otros dos, en un lapso de 30 meses.

Sector Minero

Respecto a la actividad minera, para el proceso de exploración y estudios en la zona del proyecto Río Blanco, la Minera ha venido realizando inversiones en aproximadamente 20 millones de dólares y según estimaciones de la empresa se necesitarían 115 millones mas para culminar el estudio de factibilidad y el estudio de impacto ambiental. Asimismo, la empresa tiene planificada la construcción de un mineroducto con el objetivo de no afectar el medio ambiente en la zona de influencia del Proyecto Río Blanco, desde la planta de operaciones hasta una planta de desconcentración en la zona de costa.

Asimismo, mencionan que para el primer año de producción, del proyecto aportará por impuestos y regalías un promedio de 10 millones de dólares que serán distribuidos en toda la Región Piura. A partir del sexto año, cuando la empresa comience a tener utilidades, la contribución será de 30 millones de dólares destinados a proyectos sociales. La empresa ha señalado que el estudio de Impacto Ambiental estará listo para el segundo semestre del 2006. Actualmente están en la etapa del Estudio de Línea Base con la finalidad de tener información sobre las condiciones actuales de la zona donde se desarrollará el proyecto.

Respecto a la minería metálica, el 30 de mayo del 2006, se dictó el Decreto Supremo N° 030 – 2006, que autoriza a Minera Chanchan SAC adquirir derechos mineros dentro de los 50 km de zona de frontera.³¹ Al respecto la empresa ha realizado un estudio externo de la zona en el distrito de Las Lomas, para lo cual según el representante de la empresa, José Sandoval, no necesitaban ningún tipo de permiso ya que no están en la etapa de exploración para lo cual se necesita tener denuncias al respecto. Según el representante, lo que están haciendo es la consulta debida para obtener el permiso social de parte de la población y de la Municipalidad de Las Lomas.³²

Asimismo, la Municipalidad de Las Lomas viene difundiendo a través de un canal de televisión local, su posición a favor de la agricultura y en contra de la instalación de la planta procesadora de minerales, a propuesta de la empresa Chan-Chan.³³

³¹ Fuente: www.minem.gob.pe

³² Fuente: Radio Cutivalú, www.radiocutivalu.org.pe

³³ Fuente: El Regional Piura, www.elregionalpiura.com.pe, 30 de mayo del 2006.

VI. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La elaboración del Reporte N° 04 de vigilancia de las industrias extractivas en la Región Piura, es el resultado del uso de una metodología por parte de los equipos regionales en coordinación con el equipo central. Al respecto, presentamos los alcances de esta metodología y el desarrollo del tema de transparencia y acceso a la información por parte de las instituciones públicas y privadas.

6.1. Acerca de la Metodología

El período de análisis del presente reporte está comprendido entre los meses de enero – junio del 2006. El proceso se inició a partir de la primera semana de julio, siguiendo la ruta de actividades coordinada previamente con el equipo central de Vigila Perú.

Para la recolección de información, se realizó el envío de solicitudes hacia las entidades públicas y principales empresas extractivas de la región. De manera simultánea, se recogió información necesaria a través del Internet, del Sistema Integrado de Administración Financiera SAIF-SP, de Instancias Gubernamentales relacionadas a los sectores (Perupetro y Ministerio de Energía y Minas, INACC, principalmente), así como de los portales de las empresas extractivas.

Posteriormente se hizo seguimiento recojo de información de acuerdo a las solicitudes enviadas y se procedió a la redacción de un reporte preliminar, el cual fue enviado para su revisión por parte del equipo central del proyecto. Con las correcciones y sugerencias propuestas por el equipo central, el equipo regional inicia la redacción del reporte en su versión final, complementando con nueva información y con aportes recogidos de actores involucrados en el sector en una reunión de validación del reporte, mientras que el equipo central consolida los reportes de todas las regiones en lo que se denomina Informe Nacional de Vigilancia de Industrias Extractivas.

La versión final del reporte de vigilancia es difundida en cada una de las regiones a través de presentaciones públicas y entrega en versión impresa a las instituciones públicas, privadas, académicas, sociedad civil, profesionales independientes, entre otros involucrados en el tema. El proceso de socialización del informe de vigilancia es de importancia para el logro de los objetivos del proyecto.

6.2. De las Solicitudes de Información

Para la elaboración del reporte, se solicitó información a 15 instituciones de las cuales 13 son públicas y 3 empresas privadas del sector. El detalle de las mismas se presenta a continuación.

**Cuadro N° 21: Solicitudes e Información –
Elaboración de Reporte N° 04 de Vigilancia de Industrias Extractivas - Piura**

Institución	Detalles del seguimiento a solicitudes
Instituto Nacional de Concesiones y Catastro Minero - INACC	El 12 de julio se dio respuesta a la solicitud vía electrónica estando dentro del plazo de ley. El día 20 de julio se recibió una notificación donde se nos indica que la tarifa a pagar es 6 soles por página del reporte de derechos mineros sin coordenadas UTM, conteniendo el informe 17 páginas, lo que hace un costo total de 102 nuevos soles que tendría que cancelar Cipca.
Ministerio de Energía y Minas	Se recibió la información el día 31 de julio. Completa y fuera del plazo de ley.
PeruPetro	Se recibió información (completa pero fuera del plazo de ley) por fax el día 25 de julio. El día 02 de agosto se recibió la información vía física.
Petro Tech Peruana SAC	No hubo respuesta a la solicitud.
Petrobras Energía Perú SA	No hubo respuesta a la solicitud.
Sapet Development Perú INC	No hubo respuesta a la solicitud.
Municipalidad Distrital de El Alto	No se tuvo respuesta. Se hizo visita el día 25 de julio y se conversó con el encargado de imagen institucional el cual se

Institución	Detalles del seguimiento a solicitudes
	comprometió a enviarla sin que se haya cumplido.
Municipalidad Distrital de La Brea	No hubo respuesta a la solicitud. Se comprometieron a enviarla pero no se cumplió el compromiso.
Municipalidad Provincial de Talara	Se hizo una visita el día 25 de julio, fecha en la que se comprometieron a entregar la información. Solo han entregado información parcial de lo solicitado. Fuera del plazo de ley.
Universidad Nacional de Piura	Enviaron la información el día 22 de agosto, fuera del plazo de ley. Información completa.
SUNAT - Piura	Se hizo seguimiento, informándonos que la información la han solicitado a Lima por no tenerla en la Intendencia Regional Piura. La información (completa) se recibió el día 08 de agosto del 2006.
Dirección Regional de Energía y Minas	No se ha tenido respuesta de la solicitud.
Defensoría del Pueblo	Se recibió respuesta el día 13 de julio. Información completa.
Gobierno Regional Piura	Se recibió la información el día 18 de julio (parcial y fuera del plazo de ley)
Dirección Regional de Educación	Se realizó una visita al encargado de la información recogiendo la información (completa) el día 08 de agosto. Fuera del plazo de ley.

Elaboración: Vigila Perú – CIPCA Piura.

6.3. Transparencia financiera de las empresas

Se ha solicitado información a tres importantes empresas productoras de hidrocarburos - Petrobras Energía Perú S.A., Petro-Tech Peruana S.A.C. y SAPET Development, respecto a información de volumen y valor de producción, pago de impuestos a Sunat, pago de regalías y retribuciones, beneficios, inversiones realizadas con las comunidades, espacios de diálogo, así como políticas de contratación de empleados, sin obtener respuesta a estas solicitudes. Sus portales Web tampoco presentan este tipo de información.

Petrobras Energía Peru.- cuenta con su portal de Internet (<http://www.petrobras.com.pe/>) donde dispone de información de sus sedes en Argentina, Ecuador, México, Perú y Venezuela. Para el caso del Perú, recientemente ha actualizado las notas de su portal, las cuales hacen referencia a:

- Operaciones en el Lote X - Lote de Explotación ubicado en el Noroeste del Perú, entre las provincias de Contralmirante Villar del departamento de Tumbes y Talara del departamento de Piura. En la zona de El Alto. Cuenta con una extensión de 30 km.
- Visita del Presidente de Petrobras al Perú José Sergio Gabrielli que se reunió con el presidente de la Nación Alan García, para discutir la ampliación de los negocios de Petrobras en Perú.
- Capacitación a instructores especializados que dirigirán centros de cómputo en las instalaciones del Comité para la Democratización de la Informática (CDI), ubicados en El Ñuro, Los Órganos, Lobitos, El Alto y Cabo Blanco.
- La participación de mujeres alteñas micro empresarias capacitadas en patronaje industrial de El Alto exhibieron sus productos en feria brasilera representando con éxito al Perú.
- Otros lotes de exploración en el Perú.

Respecto a información financiera de la empresa, cuenta con estados contables del período 2003 – 2006 a través de informes consolidados de sus sedes.

En el caso de la empresa Petro Tech Peruana, cuenta con su portal de información (<http://www.petro-tech.com.pe/>) el cual actualmente esta en proceso de mantenimiento sin brindar ningún tipo de información.

Otra de las empresas que cuenta recientemente con un portal de transparencia es Petrolera Monterrico (<http://www.petroleramonterrico.com/>). En este se puede encontrar información acerca de la planificación de la empresa, organización, contratos para producción de petróleo, actividades de la empresa y proyecciones futuras. No dispone de información financiera. La empresa Sapet Development Peru Inc., no cuenta con portal de transparencia.

CONCLUSIONES

- Para el primer semestre del 2006, respecto al mismo período 2005, se tiene una recuperación en los volúmenes de producción de petróleo (7.06%). Este incremento es mayor en la producción de gas natural (74.85%) situación que mejora en estos últimos años.
- La producción de hidrocarburos se ha visto favorecida por el descubrimiento y puesta en funcionamiento de nuevos pozos en el lote Z-2B de Petro Tech Peruana, cuya producción en esta zona repuntó en este año. Asimismo, se espera que esta situación continúe con la puesta en marcha de nuevos proyectos del sector en la región.
- La continua alza del precio internacional del petróleo, ha favorecido a la industria de hidrocarburos en la región y el país, pero también ha generado mayores recursos que son transferidos por concepto de canon a la región.
- El incremento de canon y sobrecanon petrolero en la región, han permitido al Gobierno Regional, Gobiernos Locales, Universidad Nacional de Piura e Institutos de Educación Superior Públicos, obtener mayores recursos para financiar sus proyectos de inversión, siendo el incremento del 21% respecto al primer semestre 2005.
- Con el incremento de estos recursos, no sólo se benefician las provincias productoras, ya que en conjunto, las provincias no productoras han recibido más transferencias, siendo de 39% el incremento respecto al 2005.
- El gobierno regional ha gastado la tercera parte de los recursos presupuestados en la fuente de financiamiento canon, sobrecanon y regalías. Según, la información del Gobierno Regional, este avance es “normal” para el período, lo cual tiene una mejora durante el segundo semestre del año, sin embargo hay que tener en cuenta que los saldos de esta fuente se reprograman para el siguiente período fiscal.
- La función de Asistencia y Previsión Social del Gobierno Regional, es la que mayor avance de ejecución presupuestal ha tenido en el primer semestre del 2005 (84%), cuyo gasto se realiza en actividades de apoyo social y obras de emergencia en la región; mientras que la función Educación y Cultura es la de menor avance con tan sólo el 12%.
- Los recursos del canon petrolero destinados a la Municipalidad Provincial de Talara como principal gobierno local receptor de estos recursos, han sido destinados para el financiamiento de 119 proyectos principalmente para el distrito de Pariñas. La mayor parte de esta inversión está destinada a proyectos de infraestructura, así como también a proyectos con pequeños presupuestos.
- Las UE Educación, encargada de la ejecución de recursos del canon y sobrecanon petrolero destinados a los Institutos de Educación Superior Públicos de la Región, ha ejecutado sólo el 7.4% de recursos transferidos para este primer semestre 2006. Esta UE cuenta con saldos presupuestales de los años anteriores por el lento avance en la ejecución de los proyectos.
- En el sector minero, las relaciones entre la Empresa Minera Majaz y las comunidades campesinas de Huancabamba y Ayabaca siguen en una etapa de conflicto por la no autorización de las comunidades para la realización de actividades de la empresa y al presunto incumplimiento del principio de legalidad en el marco del proceso administrativo de autorización de exploración minera del proyecto.
- Persisten aún debilidades respecto al cumplimiento en la ley de transparencia y acceso a la información por parte de las empresas públicas. Si bien, la mayoría de instituciones a las que se solicitó información, respondió a las solicitudes, muchas de ellas lo hizo sin cumplir el plazo que otorga la ley. En el caso de las empresas privadas del sector hidrocarburos, estas no responden a las solicitudes que se les hizo llegar.

ANEXOS

Anexo 01

Volumen de Producción de Petróleo (Barriles)

Empresas	Lote	Total 2005(*)	Total 2006(*)	Variación %	Nivel Mensual 2006(*)		
					Promedio	Máximo	Mínimo
GMP	Lote I	132.524	144.331	8,91%	24.055	25.590	23.039
Petrolera Monterrico	Lote II	98.648	103.099	4,51%	17.183	18.598	15.950
Mercantile	Lote III	165.528	171.883	3,84%	28.647	31.132	25.766
Rio Bravo	Lote IV	148.025	195.421	32,02%	32.570	41.548	23.820
GMP	Lote V	23.666	23.406	-1,10%	3.901	4.056	3.642
SAPET	Lote VI/VII	614.649	571.910	-6,95%	95.318	98.192	89.571
Unipetro	Lote IX	53.106	49.905	-6,03%	8.318	9.157	7.311
Petrobras	Lote X	2.234.895	2.304.508	3,11%	384.085	400.830	350.371
Olympic	Lote XIII		237		59	82	44
Petrolera Monterrico	Lote XV	3.536	3.516	-0,57%	586	610	553
Petro Tech	Lote Z-2B	1.851.845	2.134.276	15,25%	355.713	390.945	313.221
TOTAL		5.326.422	5.702.492	7,06%	950.435	1.020.740	853.288

(*) Primer Semestre

Nota: Corresponde a producción fiscalizada según empresa contratista.

Fuente: Perupetro

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Anexo 02

Volumen de Producción de Gas Natural (MMBTU)

Empresas	Lote	Total 2005(*)	Total 2006(*)	Variación %	Nivel Mensual 2006(*)		
					Promedio	Máximo	Mínimo
GMP	Lote I	454.553	578.375	27,24%	96.396	115.106	48.727
SAPET	Lote VI/VII	448.358	440.745	-1,70%	73.457	129.819	7.407
Petrobras Energía	Lote X	1.655.227	1.834.042	10,80%	305.674	388.659	222.851
Olympic	Lote XIII	204.403	307.712	50,54%	51.285	149.324	24.530
Petro Tech Peruana	Lote Z-2B	844.618	3.146.327	272,52%	524.388	758.022	335.790
TOTAL		3.607.158	6.307.201	74,85%	1.051.200	1.540.930	639.305

(*) Primer Semestre

* Corresponde a producción fiscalizada según empresa contratista.

Fuente: Perupetro

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Anexo 03

RELACIÓN DE CONTRATOS VIGENTES EN LA REGIÓN PIURA

Contratos de Explotación Vigentes al 15 de Junio del 2006

Compañías	Lote	Ubicación	Fecha Suscrip.	Decreto Supremo	Fecha D.S.	Tipo de Contrato
G. M. P. S.A.	I	Nor - Oeste	27/12/1991	030-91 EM	27/12/1991	SERVICIOS
COMPAÑIA. PETROLERA RIO BRAVO S.A.	IV	Nor - Oeste	04/03/1993	176-92 EF	01/11/1992	LICENCIA
MERCANTILE PERU OIL & GAS	III	Nor - Oeste	05/03/1993	177-92 EF	02/11/1992	LICENCIA
EMPRESA PETROLERA UNIPETRO ABC S.A.C.	IX	Nor - Oeste	17/06/1993	018-93-EM	08/05/1993	SERVICIOS
G. M. P. S.A.	V	Nor - Oeste	08/10/1993	038-93-EM	12/09/1993	SERVICIOS
SAPET DEVELOPMENT PERU INC., SUCURSAL DEL PERU	VII / VI	Nor - Oeste	22/10/1993	040-93-EM	23/09/1993	LICENCIA
PETRO-TECH PERUANA S.A.	Z-2B	Zócalo Norte	16/11/1993	044-93-EM	01/11/1993	SERVICIOS
PETROBRAS ENERGIA PERU S.A.	X	Nor - Oeste	20/05/1994	15-94-EM	16/03/1994	LICENCIA
PETROLERA MONTERRICO S.A.	II	Nor - Oeste	05/01/1996	039-95-EM	11/12/1995	LICENCIA
OLYMPIC PERU INC., SUCURSAL DEL PERU	XIII	Nor - Oeste	30/05/1996	015-96-EM	24/03/1996	LICENCIA
PETROLERA MONTERRICO S.A.	XV	Nor - Oeste	26/05/1998	013-98-EM	18/04/1998	LICENCIA
PETROLERA MONTERRICO S.A.	XX	Nor - Oeste	19/01/2006	001-2006-EM	05/01/2006	LICENCIA
Total de Contratos Vigentes de Explotación	12					

Contratos de Exploración Vigentes al 15 de Junio del 2006

Compañías	Lote	Ubicación	Fecha Suscrip.	Decreto Supremo	Fecha D.S.	Tipo de Contrato
BPZ ENERGY INC., SUCURSAL PERU (100%)	XIX	NOROESTE	12/12/2003	040-2003-EM	04/12/2003	LICENCIA
GOLD OIL PERU S.A.C.(100%)	XXI	NOR-OESTE	04/05/2006	024-2006-EM	20/04/2006	LICENCIA
Total de Contratos Vigentes de Exploración	2					

TOTAL DE CONTRATOS VIGENTES	14					
------------------------------------	-----------	--	--	--	--	--

Anexo 04
Transferencias de Canon y Sobrecanon Petrolero a la Región
(nuevos soles)

Instancia receptora	Transferido 2005*	Transferido 2006**	Incremento %
Gobierno Regional	17,182.847	20,855.346	21,37%
Institutos Superiores	4.295.712	5.213.837	21,37%
Universidad Nacional	4.295.712	5.213.837	21,37%
Gobiernos Locales	60.139.965	72.993.711	21,37%
Total	85.914.235	104.276.731	21,37%

*Primer Semestre

** Al mes de Mayo

Fuente: Perupetro. www.perupetro.com.pe

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Anexo 05

Cuadro N° 10: Transferencias de Canon y Sobrecanon Petrolero a las Provincias de la Región Piura, 2004 -2006 (millones de nuevos soles)

Municipalidades	Provincia	Transferencias					
		2004	2005	2006	Crecimiento 2004-2005	Crecimiento 2005-2006	Crecimiento 2004-2006
Productoras	Talara	11,36	20,28	31,21	78,60%	53,85%	174,78%
	Piura	20,28	5,05	7,73	-75,10%	52,96%	-61,91%
	Paita	5,18	5,68	8,81	9,50%	55,21%	69,96%
No Productoras	Ayabaca	3,90	5,00	7,70	28,40%	53,95%	97,67%
	Huancabamba	3,90	5,00	7,70	28,40%	53,95%	97,67%
	Morropón	3,90	5,00	7,70	28,40%	53,95%	97,67%
	Sullana	3,90	5,00	7,70	28,40%	53,95%	97,67%
	Sechura	3,90	5,00	7,70	28,40%	53,95%	97,67%
Total		56,30	56,02	86,24	-0,50%	53,95%	53,18%

Nota: Las transferencias corresponden al primer semestre de cada año.

Fuente: CND - www.cnd.gob.pe

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Anexo 06

Canon y Sobrecanon Petrolero transferido a los gobiernos locales de principal provincia receptora (millones de nuevos soles)

Gobierno Local	Transf. 2004	Transf. 2005	Trasnf. 2006	Variación 2004-2005	Variación 2005-2006	Variación 2004-2006
Pariñas	4,40	9,64	14,79	119,27%	53,35%	236,25%
El Alto	3,25	4,43	7,14	36,12%	61,20%	119,42%
La Brea	1,05	1,99	2,88	88,52%	44,67%	172,73%
Lobitos	1,50	1,98	2,77	32,67%	39,62%	85,24%
Los Organos	0,74	1,36	2,09	84,09%	53,23%	182,07%
Máncora	0,42	0,88	1,55	111,20%	76,08%	271,88%
Total Provincia	11,36	20,28	31,21	78,60%	53,85%	174,78%

Nota: Se considera las transferencias en el primer semestre de cada año.

Fuente: CND - www.cnd.gob.pe

Elaboración: Vigila Perú - Región Piura

Anexo 07

SEDE CENTRAL: EJECUCIÓN DE INVERSIONES DE LA FUENTE CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS AL 30 DE JUNIO DEL 2006

Unidad Ejecutora / Función / Proyectos	CSCR			
	PIM	EJEC.	SALDO PTAL	AVAN. FIN. %
TOTAL UNIDAD EJECUTORA: SEDE PIURA	24.757.812	13.032.286,18	11.725.525,82	52,64%
ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	5.583.024	4.003.549,43	1.579.474,57	71,71%
GESTION DE PROYECTOS	5.253.024	3.798.676,29	1.454.347,71	72,31%
DELIMITACION Y REDILIMITACION TERRITORIAL	150.000	114.873,14	35.126,86	76,58%
PROYECTO CATAMAYO CHIRA	180.000	90.000,00	90.000,00	50,00%

AGRICULTURA	2.055.064	999.916,58	1.055.147,42	48,66%
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS-SAN RAFAEL-CASTILLA	210.000	110.535,34	99.464,66	52,64%
CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DEL CULTIVO DEL ALGODÓN EN LOS VALLES DE LA REGION PIURA	1.799.064	882.517,14	916.546,86	49,05%
PROGRAMA DE DESARROLLO GANADERO, ORIENTADO A CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y MEJORAR LA RAZA DEL GANADO	46.000	6.864,10	39.135,90	14,92%
ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL	2.461.282	2.416.022,45	45.259,55	98,16%
APOYO SOCIAL Y OBRAS DE EMERGENCIA	2.461.282	2.416.022,45	45.259,55	98,16%
EDUCACION Y CULTURA	4.727.537	1.295.250,65	3.432.286,35	27,40%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIA DE LAS PROVINCIAS DE PIURA Y SECHURA	1.000.000	0,00	1.000.000,00	0,00%
PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL	300.000	0,00	300.000,00	0,00%
MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DEL DISTRITO DE LA UNIÓN	2.015.000	0,00	2.015.000,00	0,00%
REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL MINI COLISEO SANTA LUCIA - SECTOR NORTE DEL CERCADO DE PIURA	200.000	175.240,78	24.759,22	87,62%
AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL DEL SECTOR OESTE	920.000	907.634,64	12.365,36	98,66%
ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA JOSE MA. VALLE R.	255.000	174.839,39	80.160,61	68,56%
AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA C.E. JACOBO CRUZ VILLEGAS - CATACAOS	28.565	28.564,16	0,84	100,00%
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL AREA TECNICA DE C.N SAN MIGUEL- PIURA	8.972	8.971,68	0,32	100,00%
ENERGIA Y RECURSOS MINERALES	1.284.312	0,00	1.284.312,00	0,00%
ELECTRIFICACION EN EL CASERIO NUEVO SAN PEDRO, CIUDAD NOE, NUEVO CHATO GRANDE, NUEVO CHATO CHICO, NUEVO PARAISO, NUEVO SAN ANTONIO, NUEVO ZONA MORE Y LETIGIO DE CURA MORI.	1.014.312	0,00	1.014.312,00	0,00%
ELECTRIFICACION AA.HH. NUEVO PEDREGAL	270.000	0,00	270.000,00	0,00%
SALUD Y SANEAMIENTO	2.970.242	1.116.378,10	1.853.863,90	37,59%
PROYECTO FRONTERA NORTE (SEDE PIURA)	1.209.300	207.152,03	1.002.147,97	17,13%
SANEAMIENTO DE LAS LOCALIDADES DE BECARA Y LETIRA - VICE	15.000	0,00	15.000,00	0,00%
AMPLIACIÓN Y MEJORAM. DEL SIST. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN RINCONADA LLICUAR DE SECHURA	110.000	0,00	110.000,00	0,00%
II ETAPA DESAGUE DE SECHURA	25.000	0,00	25.000,00	0,00%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIOS LA LEGUA - SAN JACINTO	10.942	10.941,14	0,86	99,99%
AMPLIACION, REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL I SANTA ROSA	1.100.000	0,00	1.100.000,00	0,00%
ATENCION ITINERANTE DE SALUD EN LAS ZONAS DE DIFICIL ACCESO DEL AMBIENTO RURAL DE LA REGION PIURA	500.000	898.284,93	-398.284,93	179,66%
TRANSPORTES	3.842.773	1.413.869,76	2.428.903,24	36,79%
SUSTITUCION DE PUENTE Y MEJORAMIENTO DE ACCESO SOBRE EL DREN 13.08 EN LA CARRETERA EL PERCAL-CUCUNGARA	43.000	0,00	43.000,00	0,00%
MEJORAMIENTO DE SUPERFICIE DE RODADURA DE LOS TRAMOS VIALES: SECHURA-LLICUAR; CERRITOS-SAN CRISTO-ONZA DE ORO, SANTA CLARA-ORDOÑEZ, SANTO DOMINGO-CHEPITO-CHANCAI, RINCONADA-BERNAL, PANAMERICANA-TAJAMAR-SANCHEZ, VICE-BELLAVISTA Y SAN CLEMENTE	650.000	0,00	650.000,00	0,00%
MEJORAMIENTO DE CARRETERA PIURA - LOS EJIDOS - CURUMUY	1.750.000	0,00	1.750.000,00	0,00%
MEJORAMIENTO DE LA VIA PARACHIQUENUEVO PARACHIQUEN - SECHURA	685.000	575.610,00	109.390,00	84,03%
MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES	714.773	671.299,87	43.473,13	93,92%
MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA BRASIL DEL AA.HH. SANTA JULIA	0	166.959,89	-166.959,89	0,00%
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1.833.578	1.787.299,21	46.278,79	97,48%
PAVIMENTACION DE LA AV. GRAU - ENTRE EL JR. PEDRO RUIZ GALLO - GRIFO CHICLAYITO - CASTILLA	790.000	789.722,10	277,90	99,96%
PAVIMENTACION DE VIAS DEL CENTRO POBLADO SAN CLEMENTE	68.679	68.678,12	0,88	100,00%
PAVIMENTACION DE AV. "D" DE LA URB. IGNACIO MERINO - PIURA	740.000	710.514,13	29.485,87	96,02%
CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL AA.HH. VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE - CASTILLA	234.899	218.384,86	16.514,14	92,97%

Fuente: Gobierno Regional Piura.

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Anexo 08

UNIDAD EJECUTORA LUCIANO CASTILLO COLONNA: EJECUCIÓN DE INVERSIONES DE LA FUENTE CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS AL 30 DE JUNIO DEL 2006

Unidad Ejecutora / Función / Proyectos	CSCR			
	PIM	EJEC.	SALDO PITAL	AVAN FIN. %
TOTAL UNIDAD EJECUTORA: G.S.R. LUCIANO CASTILLO COLONNA	7.798.768	3.567.900,65	4.230.867,35	45,75%
<u>ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO</u>	1.620.287	1.228.768,45	391.518,55	75,84%
GESTION DE PROYECTOS	1.620.287	1.228.768,45	391.518,55	75,84%
<u>AGRICULTURA</u>	9.780	9.778,60	1,40	99,99%
REHABILITACION DE POZO A TAJO ABIERTO	9.780	9.778,60	1,40	99,99%
<u>ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL</u>	1.606.466	953.982,20	652.483,80	59,38%
APOYO SOCIAL Y OBRAS DE EMERGENCIA	1.606.466	953.982,20	652.483,80	59,38%
<u>EDUCACION Y CULTURA</u>	101.756	0,00	101.756,00	0,00%
MEJORAMIENTO PLATAFORMA DEPORTIVA LOPEZ ALBUJAR	101.756	0,00	101.756,00	0,00%
<u>ENERGIA Y RECURSOS MINERALES</u>	227.206	0,00	227.206,00	0,00%
AMPLIACION ELECTRIFICACION CASERIO MONTERON	227.206	0,00	227.206,00	0,00%
<u>SALUD Y SANEAMIENTO</u>	1.703.108	1.270.356,30	432.751,70	74,59%
REPOTENCIACION DE PLANTA DE AGUA POTABLE DE SULLANA	1.000	0,00	1.000,00	0,00%
SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CIUDAD DE AYABACA	1.000	0,00	1.000,00	0,00%
AMPLIACION DE SANEAMIENTO BASICO DE MANCORA	1.000	0,00	1.000,00	0,00%
INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS CASERIOS: LA SAUCHA, EL HIGUERON Y SAN PEDRO	350.000	0,00	350.000,00	0,00%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	320.226	210.689,95	109.536,05	65,79%
OPTIMIZACION LAGUNAS DE ESTABILIZACION EL CUCHO	370.262	441.165,35	-70.903,35	119,15%
REHABILITACION, MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE - SOJO	10.000	0,00	10.000,00	0,00%
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS	108.118	78.000,00	30.118,00	72,14%
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE TAMARINDO TIPO I	540.502	540.501,00	1,00	100,00%
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO SALUD DE SUYO	1.000	0,00	1.000,00	0,00%
<u>TRANSPORTES</u>	1.645.379	0,00	1.645.379,00	0,00%
CARRETERA SAJINOS-PAIMAS-PTE.PARAJE- (V ETAPA)	1.595.379	0,00	1.595.379,00	0,00%
CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL EN INTERSECCION CALLES SANTA ROSA - COLEGIO CHANELL	30.000	0,00	30.000,00	0,00%
MEJORAMIENTO DE CARRETERA VECINAL 533-EMPALME-534 LA ISLILLA	20.000	0,00	20.000,00	0,00%
<u>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</u>	884.786	105.015,10	779.770,90	11,87%
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL NEGRITOS	10.000	0,00	10.000,00	0,00%
PAVIMENTACION DE ACCESO A ZONA TURISTICA DE MANCORA	1	0,00	1,00	0,00%
DREN PLUVIAL A.H. SANCHE CERRO	248.274	0,00	248.274,00	0,00%
CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES EN EL A H. NUEVO SULLANA	55.332	28.985,31	26.346,69	52,38%
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOCAL - CUARTEL COMPAÑIA BOMBEROS	65.000	0,00	65.000,00	0,00%
MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS SECTORES CRITICOS EN EL SECTOR OESTE URB. SANTA ROSA I ETAPA	481.179	76.029,79	405.149,21	15,80%
PAVIMENTACION DE JR. GRAU - PUEBLO NUEVO DE COLAN	25.000	0,00	25.000,00	0,00%

Fuente: Gobierno Regional Piura.

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Anexo 09

UNIDAD EJECUTORA MORROPÓN HUANCABAMBA: EJECUCIÓN DE INVERSIONES DE LA FUENTE CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS AL 30 DE JUNIO DEL 2006

Unidad Ejecutora / Función / Proyectos	CSCR			
	PIM	EJEC.	SALDO PITAL	AVAN FIN. %
TOTAL UNIDAD EJECUTORA: G.S.R. MORROPON - HUANCABAMBA	7.622.446	2.573.800,50	5.048.645,50	33,77%
<u>ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO</u>	2.202.618	1.349.367,59	853.250,41	61,26%
GESTION DE PROYECTOS	1.584.618	1.051.813,68	532.804,32	66,38%
PROGRAMA DE DESARROLLO GTZ (GSR MORROPÓN - HUANCABAMBA)	618.000	297.553,91	320.446,09	48,15%
<u>AGRICULTURA</u>	772.872	0,00	772.872,00	0,00%
MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO SANTA ANA - SAN MIGUEL DEL FAIQUE	600.000	0,00	600.000,00	0,00%
MEJORAMIENTO DEL CANAL DE REGADIO TRAMO CHORRO BLANCO NANCHO, DISTRITO DEL CARMEN DE LA FRONTERA	120.000	0,00	120.000,00	0,00%
MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO DEL SUB SECTOR VICUS	52.872	0,00	52.872,00	0,00%
<u>ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL</u>	756.566	700.432,57	56.133,43	92,58%
APOYO SOCIAL Y OBRAS DE EMERGENCIA	756.566	700.432,57	56.133,43	92,58%
<u>EDUCACION Y CULTURA</u>	788.883	185.525,59	603.357,41	23,52%
CONSTRUCCION DEL COLEGIO SECUNDARIO SAN VICENTE DE CURILCAS-PACAIPAMPA.	179.826	0,00	179.826,00	0,00%
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CES DE MENORES AGROPECUARIO N° 13- HUANCABAMBA.	248.807	158.525,78	90.281,22	63,71%
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL C.S.M MAURO GIRALDO ROMERO INA 52- SANTO DOMINGO	333.250	0,00	333.250,00	0,00%
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL C.E. N° 108 FRIAS	27.000	26.999,81	0,19	100,00%
<u>SALUD Y SANEAMIENTO</u>	1.772.996	11.590,00	1.761.406,00	0,65%
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO TIPO CONVENCIONAL Y LAGUNA DE OXIDACION EN LA LOCALIDAD DE TUNAL	88.723	0,00	88.723,00	0,00%
REPOSICION DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD TULUCE - SONDOR	38.810	0,00	38.810,00	0,00%
REPOSICION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD I SONDORILLO	959.334	0,00	959.334,00	0,00%
AMPLIACION DE LA COBERTURA Y MANTENIMIETO DE LA CALIDAD DE PRESTACION DE SERVICIO DE EMERGENCIA EN EL HOSPITAL DE APOYO I CHULUCANAS	591.147	0,00	591.147,00	0,00%
CULMINAR EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD EL CARMEN	4.477	4.020,00	457,00	89,79%
CULMINAR EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DE RODEOPAMPA	4.840	4.270,00	570,00	88,22%
CULMINAR EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD ULPAMACHE	5.665	3.300,00	2.365,00	58,25%
EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DE TAMBOYA	80.000	0,00	80.000,00	0,00%
<u>TRANSPORTES</u>	1.328.511	326.884,75	1.001.626,25	24,61%
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL FAIQUE - HUARMACA	59.258	0,00	59.258,00	0,00%
CONSTRUCCION DE CARRETERA ASFALTADA MORROPON - CHALACO - PACAIPAMPA IV ETAPA	370.500	97.784,40	272.715,60	26,39%
MEJORAMIENTO DE CARRETERA HUANCABAMBA - SALALA	222.516	0,00	222.516,00	0,00%
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CRUCE COYONA - LOS RANCHOS - CILIA - SAN FRANCISCO- COYONA	576.237	125.036,15	451.200,85	21,70%
MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES	100.000	104.064,20	-4.064,20	104,06%

Fuente: Gobierno Regional Piura.

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Anexo 10

UNIDAD EJECUTORA EDUCACIÓN: EJECUCIÓN DE INVERSIONES DE LA FUENTE CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS AL 30 DE JUNIO DEL 2006

Unidad Ejecutora / Función / Proyectos	CANON Y SOBRE CANON			
	PIM	EJEC.	SALDO PTTAL	AVAN FIN. %
EDUCACIÓN PIURA	20.155.632	1.497.532,79	18.658.099,21	7,43%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. JUAN FARFAN CESPEDES DE SULLANA	310.175	63.717,98	246.457,02	20,54%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. SIMON BOLIVAR DE AMOTAPE	335.157	23.760,76	311.396,24	7,09%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. VICUS DE CHULUCANAS	384.037	80.312,04	303.724,96	20,91%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. LUCIANO CASTILLO COLONNA DE TALARA	8.800.404	232.674,24	8.567.729,76	2,64%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. SEÑOR DE CHOCAN DE QUERECOTILLO	412.979	10.359,91	402.619,09	2,51%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. HUARMACA	155.961	47.574,32	108.386,68	30,50%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. MORROPON	155.961	104.211,76	51.749,24	66,82%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. CANCHAQUE	265.527	51.701,29	213.825,71	19,47%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. LA UNION	399.945	0,00	399.945,00	0,00%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. ALMIRANTE MIGUEL GRAU	439.136	15.150,81	423.985,19	3,45%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. PIURA	244.868	41.237,20	203.630,80	16,84%
AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISPP JOSE EULOGIO GARRIDO ESPINOZA DE HUANCABAMBA,	340.677	177.778,86	162.898,14	52,18%
AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. MANUEL YARLEQUE ESPINOZA	155.961	116.178,52	39.782,48	74,49%
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTE IGNACIO MERINO	604.105	0,00	604.105,00	0,00%
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISPP. MANUEL VEGAS CASTILLO DE AYABACA	298.407	104.126,60	194.280,40	34,89%
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. NESTOR SAMUEL MARTOS GARRIDO	613.627	0,00	613.627,00	0,00%
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. SAN ANDRES DE FRIAS	597.652	0,00	597.652,00	0,00%
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. VICENTE GARCIA DE CHALACO	468.990	0,00	468.990,00	0,00%
CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DEL ISTP. LIZARDO MONTERO FLORES DE MONTERO	155.961	161.617,65	-5.656,65	103,63%
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL ISTP. JUAN ESTEBAN LOPEZ CRUZ DE YAMANGO	236.317	18.132,55	218.184,45	7,67%
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ISTP. SANTO DOMINGO DE GUZMAN DE SANTO DOMINGO	601.804	0,00	601.804,00	0,00%
IMPLEMENTACION DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA JOSE MARIA VALLE Riestra DE PIURA	609.106	0,00	609.106,00	0,00%
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. HERMANOS CARCAMO DE PAITA	281.084	21.829,63	259.254,37	7,77%
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISTP. SULLANA DE SULLANA	680.523	0,00	680.523,00	0,00%
MEJORMAMIENTO DEL ISTP. CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL BINACIONAL MALLARES-LAS LOMAS	546.370	0,00	546.370,00	0,00%
MEJORAMIENTO Y MODERNIZACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL ISTP. AYABACA DE AYABACA	610.798	0,00	610.798,00	0,00%
MEJORAMIENTO Y MODERNIZACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL ISTP. RICARDO RAMOS PLATA DE SECHURA	218.687	26.182,37	192.504,63	11,97%
MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ISPP. HNO VICTORINO ELORZ GOICOECHEA DE SULLANA	700.413	0,00	700.413,00	0,00%
GESTION DE PROYECTOS	531.000	200.986,30	330.013,70	37,85%

Fuente: Gobierno Regional Piura.

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Anexo 11

Municipalidad Provincial de Talara: Proyectos financiados con Canon y Sobrecanon – Primer Semestre 2006

Nombre del Proyecto	Costo Total del Proyecto	Monto Ejecutado de la Fuente
Gestión de Proyectos de Inversión	840.914	393.825
Gestión de Proyectos de Pre-Inversión	766.916	352.583
Implementación y Equip. del Sistema Informático de la Municipalidad Prov. de Talara	403.021	263.845
Fortalecimiento Institucional de la Municipalidad Provincial de Talara	1.417.702	347.873
Desarrollo de Capacidades Productivas a Jóvenes de Bajos Recursos Económicos	305.824	148.492
Implementación del Servicio de Serenazgo-Talara	1.163.983	1.095.291
Construcción de Losa Deportiva A.H. Las Peñitas - Talara	1.100	1.100
Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de la Biblioteca Municipal - Talara	9.000	8.995
Reforestación de Parques y Avenidas Principales del Distrito de Pariñas	7.876	7.353
Elaboración de Estudio de Preinversión (OPI)	-	-
Instalación de Fábrica de Adoquines	22.366	22.366
Construcción de Stand Comerciales - Cochera Municipal	16.372	14.430
Construcción de Pabellón de 120 Nichos para Adultos de Cementerio La Inmaculada	6.949	5.243
Señalización de Ingreso a Talara, Calle 2 al 6, Avenidas ABDZ, Jorge Chávez, IND	159.825	10.942
Pavimentación y Cambio de Redes de Saneamiento Básico de los parques 6, 35 y 59	4.910	1.375
Mejoramiento y ampliación del Servicio de Recojo de Basura del Distrito de Pariñas	273.471	262.219
Construcción de Losa Deportiva en el Colegio Felipe Santiago Salaverry - Talara	1.839	918
Mejoramiento de Gramado del Estadio Municipal de Máncora	14.624	14.317
Pavimentación de las Calles del A.H. 7 de Junio - Talara	52.694	44.603
Construcción de Losa Deportiva Parque 46-Talara	14.094	12.613
Construcción Salón de usos múltiples del AAHH Bello Horizonte	6.497	6.497
Instalación del Servicio de Agua Potable en los Asentamientos Humanos Santa Rita	4.030	4.029
Mejoramiento de la Calidad del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado	136.781	66.367
Pavimentación y Cambio de Redes de Saneamiento Básico de los parques 33, 29 y Ex	749.025	745.424
Pavimentación de la calle 7 Talara Alta	8.381	4.328
Pavimentación con Adoquines de Concreto de las Calles 1,6 y 2 de la Urb. Los Venc.	765.793	636.718
Pavimentación con Adoquines de Concreto de la Calle del AAHH Nueva Esperanza-T	129.625	121.229
Pavimentación del Parque 32 y C.E. Cayetano Heredia Talara	70.844	60.727
Construcción de Parque en la Urb. Felipe Santiago Salaverry - Talara	272.538	237.950
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Casco Urbano Sector	11.763	605
Rehabilitación de Sistema de Agua y Alcantarillado de la Calle José Pardo y Barr	6.560	2.013
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de las Calles Santa	48.604	48.604
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de los Parques 64, 65	4.025	4.025
Construcción de Veredas AAHH Jorge Chávez	12.172	3.527
Construcción de Veredas AAHH Pilar Nores – Talara Alta	17.729	4.126
Pavimentación con Adoquines de Concreto de las Calles Santa Catalina y San Martín	119.179	68.148
Construcción de la Alameda Monseñor Luis Pacheco Wilson	632.883	613.006
Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención de Enfermedades de Transmisión	10.684	9.832
Construcción de Camal para Drenaje Pluvial en la Urb. Aproviser	652.364	560.797
Pavimentación y Rehabilitación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado	1.053.141	957.894
Pavimentación de la Calle C Talara Alta	210.067	202.130
Construcción de Salón Comunal Gremio Los Pescadores El Alto	175.651	144.399
Construcción de la Plataforma de usos múltiples A.H. Micaela Bastidas Negritos	2.416	1.250
Construcción de Aula de Usos Múltiples y aulas en el 2do piso de C.E. 15513	285.910	219.104
Construcción de aulas y talleres en el Colegio Secundario de Menores Politécnico	161.168	154.799
Mejoramiento y Rehabilitación del CEI 606 José Abelardo Quiñones Gonzáles	117.053	103.664
Construcción del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en el AH Las Gardenias	125.554	115.673
Construcción del Parque Infantil en Barrio Estibadores Cono Norte - Talara	200.224	181.273
Mejoramiento de Vías Urbanas Urb. Salaverry I - Talara	609.024	435.974
Construcción de Plazuelas en Urb. FONAVI	617.351	477.870
Construcción de Dos aulas 2DO piso C.E.N° 15508	3.206	3.205
Forestación y Conservación de áreas verdes	469.243	263.581
Rehabilitación de Sistema de Agua y Alcantarillado en los Parques 63 al 69	677.201	-
Construcción de Sistema de Drenaje Pluvial en Calle Bolognesi AA.HH Alan García	189.551	95.418
Construcción de Parque Jorge Chávez	238.268	114.973
Equipamiento de la Unidad de Actualización Tributaria de la Oficina de Rentas	112.980	87.429
Ampliación de la Cobertura del Servicio del Recojo de residuos sólidos	1.244.386	926.947
Construcción Salón usos múltiples en el A.H. Maruja Cabrero	77.220	77.220
Construcción e Implementación de Comedor en la Urb. Salaverry I Etapa	201.000	201.000
Mejoramiento del Servicio de Serenazgo	557.500	557.500
Remodelación y Construcción de Tribuna con SSHH en minicoliseo Julio César Solís en la Urb. Salaverry	165.000	165.000
Construcción de Aula de Usos Múltiples y aulas en el 2do piso de C.E. 15513 - Talara Alta	1.980	1.980
Construcción de muro de contención de la Quebrada Politécnico en AH Las Mercedes	20.000	20.000
Construcción de muro de contención en la zona del Hotel Pacífico Quebrada Yale en el Barrio Particular	4.400	4.400
Construcción de Vía Canal en el AH Marujo Cabredo	39.500	39.500

Nombre del Proyecto	Costo Total del Proyecto	Monto Ejecutado de la Fuente
Construcción de vía canal para evacuación de aguas pluviales en el AH Los Pescadores, Los Jardines y San Martín Talara (II Etapa)	190.000	190.000
Ampliación del Sistema de Agua Potable para los AAHH Castro Pozo II y Los Claveles	10.480	10.480
Construcción de red de agua en el AH Nuevo Paraíso	10.000	10.000
Construcción de red de agua y alcantarillado en los AAHH Alberto Fujimori y José Gálvez	20.600	20.600
Construcción de red de agua y alcantarillado en los AAHH Los Jardines, El Pescador y San Martín	237.000	237.000
Construcción de red de agua y alcantarillado en el AH Los Robles	2.000	2.000
Construcción de red de agua y alcantarillado en el AH Mario Aguirre	50.000	50.000
Construcción de red de agua y alcantarillado en el AH Nueva Talara	100.605	100.605
Construcción de red de agua y alcantarillado en el AH Víctor Raúl Haya de La Torre	16.063	16.063
Mejoramiento y Ampliación de la disposición de los residuos sólidos	550.000	550.000
Construcción Parque Recreativo en la Urb. Alejandro Taboada	29.832	29.832
Ampliación de Infraestructura para Sala de Operaciones Centro de Salud II - Talara	20.000	20.000
Mejoramiento del Centro de Salud Máncora	500.000	500.000
Construcción de pistas y veredas en el AH Luis Alberto Sánchez	100.300	100.300
Construcción de vía canal y pavimentación de calles adenañas en el AH Las Américas	150.000	150.000
Pavimentación en los AH Hildebrando Castro Pozo y Las Palmeras	4.639	4.639
Pavimentación de la calle principal de la Urb. FONAVI y APROVISER- Talara	353.539	353.539
Pavimentación de calle S/N entre CE Alejandro Taboada y el AH San Pedro	1.900	1.900
Pavimentación de las Calles en el AH Jorge Chávez	110.000	110.000
Pavimentación de calles y veredas en los AAHH Los Jardines, El Pescador y San Martín	3.980	3.980
Pavimentación de calles y veredas en el AH Bello Horizonte	300.000	300.000
Pavimentación de calles y veredas en el AH Los Vencedores	110.000	110.000
Pavimentación de vías urbanas en el AH Villa Talara	255.000	255.000
Pavimentación y construcción de veredas en la Urb. Popular	65.000	65.000
Pavimentación y veredas en el AH Martha Chávez	265.150	265.150
Pavimentación y construcción de veredas en el AH San Judas Tadeo	16.620	16.620
Pavimentación de calle de AH Pueblo Nuevo - Los Órganos	116.000	116.000
Rehabilitación de vías urbanas en los parques 1 al 27 y Urb. Alejandro Taboada	30.000	30.000
Equipamiento del Palacio Municipal - Municipalidad Provincial de Talara	132.000	132.000
Construcción del Mercado de Abastos del Sur - Distrito de Pariñas - Talara	157.165	-
Construcción de Plazuela Martín Chumo- Talara	4.050	-
Pavimentación con adoquines de concreto calles AAHH Maruja Sullón	18.674	-
Construcción de Cancha Deportiva San Judas Tadeo	3	-
Rehabilitación de pabellón de aulas del C.E. Max H Cornejo Pacora San Pedro	5	-
Pavimentación con adoquines de concreto de las calles San Judas Tadeo y San Ignacio en el AAHH Jesús María - Cono Norte	115	-
Pavimentación Con adoquines de concreto y construcción de veredas del AAHH Villa Talara	2.443	-
Construcción de plazuela en el AAHH Víctor Raúl - Talara	3.185	-
Pavimentación y cambio de redes de saneamiento básico de los Parques 62,35 y 59 - Talara	4.910	-
Mejoramiento de plazuelas José Abelardo Quiñones y Cruz Mayor - Talara	3.847	-
Pavimentación y cambio de redes de saneamiento básico de los Parques 64,65,66 y 68 - Talara	640.000	-
Rehabilitación de Campo Dep. Fernando Muchachito Guerrero Infante	1.600.697	-
Veredas AAHH Lucho Romero de Talara	629	-
Ampliación de la posta de Salud Felipe Santiago Salaverry ENACE - Talara	320.000	-
Ampliación del Sistema de Agua Potable y alcantarillado del AAHH Pilar Nores de García - Talara	217.620	-
Construcción del Nuevo Desembarcadero Pesquero Artesanal de Talara, Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, Región Piura	354.407	-
Alcantarillado de la calle principal y pasajes 1,2,3 de la Urb. FONAVI y Urb. APROVISER Provincia de Talara	1.155.200	-
Construcción de plataforma deportiva, veredas y áreas verdes del CEI 608	101.781	-
Pavimentación y cambio de redes de saneamiento básico en la parte posterior de la avenida B - Talara	2.104.719	-
Construcción de vía ingreso al Colegio Domingo Savio Ex-1	192.746	-
Construcción de veredas en el A.H. Jorge Chávez calle Luciano Castillo Colona	70.015	-
Alcantarillado en los AAHH Jazmines, Ficus y Señor Cautivo de Ayabaca	228.150	-
Mejoramiento de las calles y del sistema de agua pot. y alcant.en el AAHH Alan García	518.439	-
Construcción del Sistema de Alcantarillado del AAHH Castro Pozo y Rehabilitación de los AAHH Las Palmeras, Vista Alegre y Micaela Bastidas	262.279	-
Alcantarillado de los AAHH Los Robles I, Los Robles II y José Carlos Mariátegui	245.673	-
Mejoramiento de las vías urbanas AAHH San Sebastián	799.195	-
TOTAL	29.458.606	15.509.225

Fuente: Municipalidad Provincial de Talara
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Anexo 12

Proyectos financiados con CSCR en la Universidad Nacional de Piura 2006 (nuevos soles)

Proyecto	PIM	EJECUCIÓN
Total Infraestructura Universitaria	13.237.374	4.489.768
Colegio de Aplicación Privada Carlota Ramos de Santolaya	2.718.998	1.672.329
Construcción de 08 aulas, y ambientes administrativos y de servicios – Fac. de Medicina Humana	1.994.746	0
Construcción de la Escuela de Postgrado de la UNP	1.789.666	0
Mejoramiento del sistema de Protección y mayor cobertura de la red de datos y comunicaciones de la UNP	1.194.719	0
Mejoramiento del equipamiento informático de la UNP.	905.091	274.150
Construcción de ambientes y equip. de Labs. para Investig. y Ss. de Facultades de Ing. Civil	848.409	833.981
Rehabilitación y mejoramiento del Centro de Procesamiento de Productos Agroindustriales	684.504	0
Construcción de módulos de servicios higiénicos en el Campus UNP	502.129	0
Construcción y equipamiento del I y II piso Lab. de Electrón. y Telecomunic.	451.944	448.047
Construcción de estacionamientos y veredas en el campus universitario de la UNP	287.191	69.377
Construcción del pabellón de aulas I y II piso Facultad de Ciencias	256.682	221.602
Estudios de Pre-inversión	217.446	59.500
Construcción de accesos a los Centros de Enseñanza, Investig. y Lab. del Campus de la UNP	164.944	164.942
Equipamiento oficina central de registro y coordinación académica UNP	99.731	0
Implementación de laboratorios de multimedia - Instituto de Idiomas UNP	97.700	11.516
Ampliación de infraestructura y equipamiento del Instituto de Idiomas de la UNP	96.671	94.689
Equipamiento de laboratorio de análisis de prod. agrícolas del dpto. de Agronomía y Fitotecnia	96.533	96.533
Construcción y Ampliación de Unidades de Enseñanza-Sede Sullana	85.876	25.564
Equipamiento laboratorio del Instituto de Informático de Fac. Ing. Industrial	83.884	0
Implementación y equipamiento de Labs. de Farmacología, Histología, Patología y Bioterio de facultad de Medicina Humana	81.471	71.051
Equipamiento del laboratorio del dpto. de suelos de la Fac. de Agronomía	77.269	77.269
Pabellón de Facultad de Ingeniería Pesquera Modulo Administrativo.	74.920	16.300
Implementación del Laboratorio de Acuicultura	69.773	69.773
Manejo y explotación agronómica de las áreas verdes de la UNP	68.884	64.417
Equipamiento del dpto. de Ing. Agrícola de la Fac. de Agronomía	65.000	65.000
Implementación de Biblioteca virtual de la Fac. de Ciencias Administrativas UNP	55.492	0
Instalación electromecánica de bombeo de parcelas e Implementación del Sistema de Riego	53.772	53.771
Ampliación y equipamiento del Lab. del dpto. de Sanidad vegetal - Fac. de Agronomía	44.550	45.148
Desarrollo de sistemas de información para la UNP	26.553	25.983
Equipamiento del laboratorio de Física computarizada UNP de Piura	21.322	21.322
Construcción de biblioteca y hemeroteca especializada de Fac. de Economía	14.000	0
Equipamiento del laboratorio de Química General – Facultad de Ing. de Minas	7.504	7.504

Fuente: Oficina Central de Planificación de la Universidad Nacional de Piura

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura



cipca – Perú

**REPORTE REGIONAL N° 4
DEL SISTEMA DE VIGILANCIA CIUDADANA
DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
VIGILA PERÚ**

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL CAMPESINADO

Calle San Ignacio de Loyola N° 300 – Urb. Miraflores, Castilla – Piura
Teléfonos: 34 5573 – 34 2860 - 34 3022. Fax: 34 2965
www.cipca.org.pe
cedir@cipca.org.pe